EL LITORAL

Año XXIX — No. 8774 | SANTA FE, sábado 24 de mayo de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2631/39 - T.A. 16371

Nehru refuta al jefe musulmán de la India, Jinnah

NUEVA DELHI, 24 (UP). — El vicepresidente del gobierno interino de la India, Pandit Nehru, declaró hoy a la United Press que las reclamaciones formuladas por el jefe de la Liga Musulmana, Mohamed Ali Jinnah, indican que éste "no desea arreglos de ninguna clase en la India".

Respondiendo a preguntas formuladas por la United Press, el Sr. Nehru, declaró que las demandas de que se establezca un corredor a través de los estados hindúes para que se comuniquen entre sí los estados musulmanes del este y el oeste, carecen por completo de realismo. Añadió que las demandas para el advenimiento de un corredor es "fantástica y absurda".

Expresó Nehru: "No quiero entablar una controversia con el señor Jinnah en estos momentos en que se están considerando cuestiones vitales y están por adoptarse decisiones definitivas. La reciente declaración del señor Jinnah carece enteramente de realismo e indica que él no desea ninguna clase de acuerdo. Nosotros estamos en favor de una unión de la India en que exista el derecho para ciertas zonas de optar por separarse. No contemplamos superioridad de unos sobre otros y no toleramos ninguna combinación. Sino se encuentra una base adecuada, sin que se formulen ulteriores reclamaciones, seguiremos adelante con la tarea de estructurar y poner en vigencia la constitución para la unión de la India".

A la pregunta de que en vista de la insinuación del Jinnah de que el Pakistán sería completamente libre, cuál sería la actitud del Partido Progresista hacia el Pakistán, si éste concertara acuerdos con potencias extranjeras sin consultar con el Indostán (el estado hindú). ¿Qué podría hacer, por ejemplo el Indostán si el Pakistán diera derechos de extraterritorialidad a algún país extranjero?, Nehru respondió: "En ningún caso podríamos acceder a que alguna parte de la India tuviera bases extranjeras o concediera derechos de extraterritorialidad. Lo más esencial en estos momentos consiste en poner fin a la violencia de conformidad con las exhortaciones que han hecho Gandhi y Jinnah".

Se implantó el toque de queda en zonas de Bombay

BOMBAY, 24 (UP). — Un toque de queda de 20 horas fué implantado en la zona próxima a esta ciudad a consecuencia de la reanudación de los choques entre hindúes y musulmanes a raíz de los cuales resultó una persona muerta y 12 heridas.

Fué abordado cerca de Palestina un barco con emigrantes clandestinos

JERUSALEN, 24 (UP). — Dos destróyers británicos interceptaron el barco "Mordev Getach" a bordo del cual viajaban con destino a la Tierra Santa cerca de 1.200 inmigrantes ilegales judíos, y los marineros ingleses abordaron el navío sin hallar ninguna resistencia por parte de sus ocupantes.

Los aviones patrulleros de la Real Fuerza Aérea lo avistaron poco después del amanecer y de inmediato el barco que desplaza 400 toneladas viró e inició marcha forzada hacia el sur de Palestina, en un estéril esfuerzo para lograr escapar. Al producirse el abordaje los judíos comenzaron a cantar el "Hatikva", sin que ninguno hiciera el menor asomo de resistencia. El barco inmediatamente inició la marcha con escolta de los dos destróyers hacia el puerto de Haifa, en el que se espera amarrará mañana en las primeras horas del día.

En momentos en que la nave se disponía a zarpar, algunos de los judíos que estaban a bordo, según se informa, se apoderaron de barras de hierro que había en la bodega y trataron de romper la red de alambre que había sido tendida para evitar que salieran de la parte de la nave destinada para ellos.

La tentativa de fuga fué frustrada por los británicos. Algunos marineros británicos y refugiados sufrieron heridas sin importancia. Varias mujeres fueron llevadas al hospital, pero al parecer ello se debió a que estaban enfermas y no a consecuencia de la lucha.

Oficialmente se anunció que la nave zarpó con 904 hombres, 518 mujeres y 27 criaturas. Todos ellos habían sido transbordados desde el velero de 250 toneladas en el que llegaron a Palestina.

Un corresponsal de la United Press inspeccionó el velero e informa que los refugiados estaban hacinados en él. En ambos lados del casco el velero llevaba pintada la leyenda "De las ruinas del ghetto a nuestro país. Nuestro único refugio".

Zarpó un buque con refugiados hebreos para la isla Chipre

JERUSALEN, 24 (UP). — Oficialmente se anunció que el buque "Runnymede" del tipo "Liberty" zarpó hoy a las siete para Chipre llevando a su bordo a casi 1.500 refugiados.

Agrégase que poco antes los marinos británicos sofocaron un amotinamiento de los refugiados con disparos al aire y mangueras para incendios.

La URSS tendría el avión a propulsión más veloz del mundo

BOSTON, 24 (UP). — El Sr. J. Foster, miembro de la dirección de la publicación especializada "Aviation Magazine", dice que los rusos han creado el avión de propulsión a reacción más veloz del mundo.

Al hablar en la conferencia de aeronáutica de Nueva Inglaterra expresó que el nuevo avión desarrolla una velocidad de 660 millas (1.062 kilómetros por hora), o sea, unas 40 millas (64 kilómetros) más que el avión de propulsión británico "Gloster Meteor" que detenta el actual récord mundial de velocidad. Describió al aeroplano ruso como un modelo experimental tipo monoplaza.

AL GOBIERNO DE LA ARGENTINA CRITICA UNA ENTIDAD DE E.U.

WASHINGTON 24 (UP). — La filial local de la organización nacional de "Americanos en pro de la Acción Democrática" realizó anoche una sesión, al término de la cual se dió a publicidad un documento en el que se denuncia al gobierno argentino de crear un estado corporativo. El documento fué dado a publicidad por el comité latinoamericano de la filial en esta capital, cuyo presidente es el señor Alberto Galarza, ex-jefe de la sección de trabajo de la Unión Panamericana.

Durante la sesión pronunció un discurso el señor W. Munger, secretario ejecutivo de la Unión de Sombrereros, que recientemente formó parte del grupo de la Federación Americana del Trabajo que visitó la Argentina. Esta organización, recientemente constituída, es un grupo anticomunista liberal. Entre sus afiliados se hallan muchos miembros de partidos democráticos entre los que se encuentran Leo Henderson, Ch. Bowles y Franklin Roosevelt Jr.

En la reunión de ayer también se criticó el control de rentas de edificios del señor Dewey y la legislación obrera respectiva. El documento dado a publicidad dice, con respecto a la Argentina y a su movimiento obrero, que este último es parte del estado corporativo que Perón está construyendo rápidamente. Agrega que mediante esa política el gobierno se ha convertido en el patrono de todo el sistema económico. Cita luego los poderes dados al Banco Central de la República Argentina para coordinar la economía nacional y dice que el gobierno es comprador exclusivo de todos los saldos exportables de la agricultura y se llena los bolsillos con la diferencia entre lo que se le paga al productor y lo que obliga a pagar a los compradores extranjeros.

También cita la nacionalización de los ferrocarriles y la Unión Telefónica y la creación del monopolio oficial de la aviación. Munger en su discurso dijo: "El gobierno de Perón se siente lo suficientemente seguro como para actuar independientemente aun en contra del criterio de la mayoría de los grupos económicos de la Argentina". Dijo que la dirección de la Confederación General del Trabajo está en la Argentina completamente en manos del gobierno, y opinó que "el apoyo popular de los trabajadores a Perón proviene de aquellos sectores del movimiento obrero cuyos dirigentes demasiado nuevos como para comprender el valor de la libertad de los sindicatos, y que han sido fácilmente influenciados por las ofertas de puestos oficiales con elevados sueldos".

Punta Porá sería el centro de actividad de los negociadores

PUNTA PORA, 24 (UP). — Todo indica que en esta ciudad se radicarán las negociaciones entre los dirigentes de la revolución paraguaya y los personeros del gobierno de Asunción, las que comenzarían en una fecha próxima tan pronto como el embajador Francisco Negrao de Lima termine sus conversaciones preliminares. El señor Negrao de Lima se encuentra ya aquí, esperándose que de un momento a otro se ponga en contacto con el mayor César de los Ríos, secretario de Relaciones Exteriores de la Junta Revolucionaria de Concepción, quien llegó desde esa ciudad en un avión militar a Pedro Juan Caballero, localidad fronteriza paraguaya que enfrenta a Punta Porá. El embajador Negrao de Lima se encuentra hospedado en una estancia de los alrededores de esta ciudad.

A su llegada a Pedro Caballero, el señor de los Ríos declaró a la prensa: "No podemos rechazar una iniciativa del gobierno brasileño en el sentido de mediar en nuestro conflicto. No luchamos por placer; tenemos motivos por demás conocidos de la opinión pública continental. Aceptaremos la mediación siempre que venga al encuentro de nuestros propósitos en esta lucha: la restauración de la democracia y de la dignidad del pueblo paraguayo. Estamos, entretanto, en condiciones de vencer, y es casi unánime en nuestro favor la opinión nacional".

Al tiempo que las radios de Asunción anuncian que las acciones se desarrollan favorables para las fuerzas del general Morínigo con intensa actividad de bombardeos de la aviación gubernista, en los medios rebeldes de la frontera se dijo que dichas fuerzas aéreas atacaron un vapor norteamericano que tenía pintada en la cubierta una gran bandera de los Estados Unidos. Se trataría del "Paraguay" perteneciente a la Unión Oil Company, que habría sido bombardeado cerca del puerto de Isabel mientras viajaba de Asunción a Concepción.

Comentario de "La Tribuna"

ASUNCION, 24 (UP). — El diario "La Tribuna", al ocuparse editorialmente de la entrevista presidencial Dutra - Perón, dice que la decisión adoptada en la misma, de iniciar la mediación para poner término a la lucha civil paraguaya, revela un alto sentido americanista y humanitario que compromete la gratitud de los paraguayos.

Entretanto, en círculos oficiales no se ha tenido confirmación de la noticia del próximo arribo del ex embajador Francisco Negrao de Lima, a quien el Itamaraty le habría confiado la iniciación de las negociaciones de paz.

En los medios oficiales no fué posible obtener hasta el momento ninguna declaración sobre la proyectada mediación brasileña, y los diarios gubernistas se han abstenido de hacer comentario alguno sobre el particular. Si bien en las esferas diplomáticas se observa idéntica reserva, no se oculta la satisfacción de que los gobiernos americanos colaboren en la solución del sangriento conflicto paraguayo.

Un prestigioso diplomático latinoamericano dijo al representante de la United Press: "La mejor garantía de que la mediación pueda lograr la anhelada solución de paz es de que la gestión sea auspiciada por los presidentes Perón y Dutra".

La prohibición a un avión de la Cruz Roja

BUENOS AIRES, 24. — El diputado nacional, Dr. Cleve, ha dirigido un telegrama al presidente del Paraguay, Gral. Higinio Morínigo manifestando su sorpresa por la medida que prohibe la entrada en el territorio del país hermano, de un avión de la Cruz Roja Uruguaya que llevaba ayuda sanitaria al pueblo paraguayo de los dos bandos en lucha.

Nuevos avances leales

ASUNCION, 24 (UP). — En círculos oficiales se asegura que las fuerzas gubernistas realizaron nuevos avances, rebasando Paso Desaguadero y Monte Lindo, que formaban la línea revolucionaria del frente de operaciones.

La situación de las cañoneras

CARMELO (Uruguay), 24 (UP) — Esta mañana no se habían registrado novedades en la situación de las cañoneras "Paraguay" y "Humaitá".

La situación, según lo anuncia la Prefectura del Puerto de Carmelo es la misma y también continúan en sus puestos los buques argentinos "Muratore" y "King", así como los guardacostas uruguayos "Salto" y "Paysandú". La posición de las cañoneras paraguayas es la misma que tenían a su arribo, con la proa en dirección al Paraná. Los dos buques tienen sus fuegos encendidos, lo cual puede apreciarse bien desde la costa uruguaya.

Se ha incendiado un petrolero de E. U. en el canal de la Mancha

DEAL (Inglaterra), 24 (UP). — El buque petrolero norteamericano "Newhall Hills" se incendió en el canal de la Mancha cerca de los bancos de Goodwi.

El petrolero de 10.000 toneladas de desplazamiento envió un mensaje a las 7.20 anunciando que la tripulación abandonaba la nave. Desde el faro de Goodwin se informó que se había oído hoy una serie de explosiones entre las 7 y las 7.30, pero que no se veía nada desde allí.

Desde Ramsgate se despachó una embarcación salvavida con el fin de localizar al petrolero y a su tripulación. Los bancos de Goodwin se hallan en el canal de la Mancha juntamente al sur de la desembocadura del Támesis.

Informaciones recibidas por radio dicen que el petrolero sufrió grandes averías, ... dos de sus tanques, y que se halla a la deriva a 12 millas de la costa.

A partir de mañana radio Moscú propalará avisos

MOSCU, 24 (UP). — Radio Moscú publicó en los diarios de la ciudad un aviso en el cual dice que a partir de mañana aceptará avisos y anuncios y que cobrará una tarifa ya establecida.

Militares brasileños destruyeron un diario del Partido Comunista

BAHIA, 24 (UP). — Un grupo de oficiales y soldados del ejército destruyó completamente el diario comunista "O'Momento", hecho que ha tenido honda repercusión en esta ciudad.

Luego se realizó una manifestación popular, integrada en su mayor parte por comunistas que protestó frente al palacio de la gobernación.

El gobernador del Estado, doctor Octavio Mangabeira, lamentó lo sucedido e informó que había ordenado una investigación.

Una protesta del gobierno chileno al de G. Bretaña

LONDRES 24 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que la propuesta chilena por el nuevo incidente de la Antártida, ha sido recibida en esta capital "y se la está considerando en estos momentos".

No dijo, sin embargo, qué reacción oficial cabe esperar. La nota chilena fué motivada por la visita del capitán británico E. W. Bingham, comandante del buque británico de relevamiento hidrográfico "Fitz Roy", a la guarnición chilena de Puerto Soberanía en la isla Decepción, frente a la península de Trinity de la Tierra de Graham.

Según se informa, Bingham entregó al comandante de la guarnición chilena una nota en que se llamaba la atención respecto de la ocupación por Chile de esa isla, a la que Gran Bretaña considera como parte de su dependencia de las islas Malvinas.

El comandante chileno dió cuenta del incidente al Ministerio de Defensa y el gobierno de Santiago presentó una protesta oficial a la embajada británica.

En los círculos bien informados se indica que Bingham no formuló su protesta en su carácter de comandante del "Fitz Roy", sino como magistrado de las dependencias de las islas Malvinas. Añádese que ello le correspondía como parte de sus funciones normales.

Un informante del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que "Gran Bretaña considera como colonia de la corona a esas regiones".

AUMENTA LA TENSION EN LA ZONA DEL RUHR

BERLIN, 24 (UP). — Las autoridades alemanas de Dusseldorf predicen un acrecentamiento de la tensión en el Ruhr a causa de la situación alimenticia.

La agencia noticiosa alemana Dena que funciona con permiso de las autoridades británicas, informa que la situación puede empeorar considerablemente la semana próxima si no son satisfechas las raciones. Señala que existe ya una notable diferencia entre las raciones de muchas ciudades. Los informes expresan que, por ejemplo, en Castrop Rauxel se distribuyeron raciones que alcanzaban en total a 766 calorías, en tanto que en Schwerte las mismas tienen 2.100 calorías.

El virus sería convertido en aliado de la humanidad

CHICAGO, 24 (UP). — El Dr. Wendell Stanley del Departamento de Investigaciones Médicas del Instituto Rockefeller y premio Nóbel de química en 1946, declaró que el virus tan enemigo del hombre será convertido algún día en aliado de la humanidad.

En un discurso que pronunció al serle discernida la medalla "Willard Gibbs" de la sección local de la sociedad química norteamericana, manifestó que éste pequeño y misterioso agente causante de terribles enfermedades en el hombre, animales y plantas, está actualmente sometido a modificaciones de conformación que lo convertirán en uno de los mayores triunfos de la medicina moderna.

Finalmente explicó que son horrorosas las posibilidades del virus ya que podría propagarse hasta los últimos rincones de la tierra causando la muerte de millones de individuos.

Enérgica crítica de H. Wallace al plan Truman

SEATTLE, 24 (UP). — El señor Henry Wallace previno que la "doctrina Truman" creará dos imperios: el ruso y el americano, y que arrastrará a Francia y Gran Bretaña al campo soviético. Continúe con su encarnizado ataque a la política anticomunista en todo el mundo iniciada por Truman. Dijo que Europa no va a dejar de lado el socialismo para cumplir las órdenes del presidente Truman, del señor Arthur Vandenberg o Johnson Foster Dulles.

Anoche, ante 5.000 personas, dijo que la doctrina Truman ha condenado a perpetuidad la guerra civil china. Dijo luego que Europa no querrá saber nada de un Estados Unidos jactancioso que trata de eliminar al comunismo blandiendo el arma de los dólares.

Según manifestó más adelante, el presidente Truman apoya las maniobras tendientes a minar la democracia debilitando a la UN, con el fin de poner a Rusia en una posición indefensa y crear un rígido patrón de no cooperación que conducirá inevitablemente a la guerra.

Dijo luego que el comunismo no será abatido por la fuerza de las armas y los dólares sino solamente por la democracia en amplia competencia. El ex-vicepresidente volvió sobre sus propios planes de ayuda a otras naciones basado más en la necesidad que en la política, y a su plan de prosperidad en los Estados Unidos basado en una reducción de un 10 por ciento de los precios de los impuestos altos y la nacionalización de la industria del carbón.

Baja en los artículos comestibles

WASHINGTON, 24 (UP). — La oficina de estadísticas anunció que el costo de la vida en lo referente a los comestibles por menor, registró una baja del 1,8 por ciento. Los precios de las carnes y de los productos lácteos bajaron, pero esta mejora se contrarrestó con el alza de los cereales.

En el estudio comparativo se observa que el promedio de los precios de los víveres al 15 de abril es de 1,11 por ciento superior al de febrero y 22 por ciento al del 15 de abril de 1946. La fruta, la verdura y los huevos registraron un alza moderada.

Comentarios en Nueva York

NUEVA YORK, 24 (UP). — Los matutinos publican en sus páginas editoriales la declaración formulada por el canciller de la Argentina, Dr. Bramuglia, sobre la deportación de agentes nazis, pero no hacen ningún comentario ni publican reacciones de los funcionarios norteamericanos.

Pero el corresponsal del "New York Herald Tribune" en la Argentina expresa que la cancillería argentina confía en que el Departamento de Estado hará una declaración oficial en el sentido de que la Argentina cumplió con todos sus compromisos interamericanos.

La casi totalidad de los diarios coinciden en la importancia que da al acontecimiento. El "New York Herald Tribune" en la crónica de su corresponsal en Buenos Aires, señor Mac Johnson, dice que "la Argentina mira ahora en dirección al norte esperando que se reconozca que cumplió todas sus obligaciones del Acta de Chapultepec.

La contribución de productos de E. U. a Alemania occidental

BERLIN, 24 (UP). — Los contribuyentes norteamericanos y británicos han gastado 163.000.000 de dólares de las importaciones de víveres para la Alemania occidental en el primer cuatrimestre del corriente año, según se ha revelado hoy el gobierno militar norteamericano en una declaración sobre las causas de la actual crisis de la alimentación.

Dice que durante el período comprendido entre el 1o. de enero y el 20 de abril se envió a las zonas combinadas británica y norteamericana de Alemania, un total de 1.460.000 toneladas métricas de víveres, cuyo costo asciende a la citada suma. Añade que las importaciones agrícolas de Estados Unidos a la zona norteamericana desde el día de la victoria hasta el 31 de diciembre de 1946 ascendieron a 1.197.300 toneladas métricas de cereales, harinas, frutas, etc., con un costo para el tesoro norteamericano de 290 millones de dólares.

Además fueron enviados desde Estados Unidos y otras partes 71 mil toneladas métricas de semillas y fertilizantes por un valor conjunto adicional de 5.500.000 dólares. Refiriéndose a las cantidades de víveres y semillas que se deberán enviar durante los meses de mayo y junio, dijo que se calcula que se enviarán a la zona combinada anglo - norteamericana 447.200 toneladas métricas por un costo de 56.180.000 dólares para mayo y 397.900 toneladas por un costo de 57.200 dólares durante el mes de junio.

ALCIDES DE GASPERI RECIBIO LA MISION DE FORMAR GABINETE

ROMA, 24 (UP). — El primer ministro dimitente, Sr. Alcides De Gasperi, recibió mandato para formar el nuevo gabinete.

De Gasperi inició las gestiones

ROMA, 24 (UP). — El Sr. Alcides De Gasperi recibió hoy mandato oficial del presidente de la república, señor Enrico De Nicola para sostenerse a sí mismo como jefe del nuevo gabinete italiano.

El Sr. De Gasperi, cuyo ministerio de coalición había renunciado hace algunos días, ya inició negociaciones con otros dirigentes políticos luego de recibir la invitación del primer magistrado, ya que espera integrar el nuevo ministerio con una menor representación comunista y socialista izquierdista y una mayor participación derechista que en el gabinete que dimitió el 13 del corriente.

El señor Alcides De Gasperi conversó durante media hora con el presidente de la república, pero reservó su decisión sobre la aceptación oficial del mandato hasta después de haber conferenciado con los diversos dirigentes políticos.

"Es inútil —declaró— hablar sobre mi programa. Es bien conocido. Es un llamado a la colaboración de todas las fuerzas que están listas y dispuestas a luchar contra los peligros de índole económica y resolver los urgentes problemas del momento".

El primero de los dirigentes políticos que conversó con el señor De Gasperi, después de su entrevista con el presidente, fué el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, señor Humberto Terracini.

La compra de una fábrica por la Argentina

MILAN, 24 (UP). — Un representante de Alberto Pirelli, propietario de las fábricas de caucho sintético de Ferrara, confirmó ayer que la comisión argentina que se halla en Italia había estado inspeccionando las fábricas. Dijo que posiblemente los integrantes de la referida comisión se hayan puesto en contacto con Pirelli con vistas a la compra de sus instalaciones, pero que hasta el presente momento no se habían iniciado las negociaciones.

El Sr. Pirelli no se halla en Milán y el vocero dijo que el gerente de producción de la fábrica está en la Argentina desde donde regresará dentro de unos 10 días.

Fué condenado hoy en ausencia Carlo Scorza

PISTOIA (Italia), 24 (UP). — Carlo Scorza, el último secretario del Partido Fascista italiano que ha eludido su captura desde el fin de la guerra, fué sentenciado en ausencia a 30 años de prisión en el juicio que se le sigue por el ataque realizado por un grupo de fascistas en 1926 contra un adversario político.

En aquella oportunidad, Giovanni Amendola, líder del Partido Democrático italiano, fué bárbaramente golpeado por 20 fascistas, falleciendo un año más tarde en Cannes. Los otros cuatro acusados también fueron condenados a 30 años de prisión, la condena máxima que permiten las leyes italianas.

Pahlevi declarará una amnistía en Azerbaiján

TEHERAN 24 (UP).— El Shah Mohamed Reza Pahlevi partió hoy de esta capital con su séquito real para efectuar una visita a Azerbaiján, la primera que realiza desde que comenzó su reinado.

Se cree que durante su visita a esta provincia, que durará dos semanas, Pahlevi concederá la amnistía a todos los presos políticos de Azerbaiján.

Enérgica actitud del gobierno de Francia frente a las huelgas

PARIS, 24 (UP). — El primer ministro, Sr. Ramadier, anunció que el gobierno se incautará de las fábricas de gas de alumbrado y de energía eléctrica si los obreros cumplen su amenaza de declararse en huelga para conseguir un aumento de salarios de un 22 por ciento.

El Sr. Ramadier declaró que los obreros que resistan las órdenes de requisición del gobierno serán encarcelados y que especialistas del ejército serán utilizados para trabajar en los puestos de aquéllos.

El primer ministro, Sr. Paul Ramadier aparentemente está determinado a evitar la huelga del gas y la electricidad y pasó la mayor parte de la noche en conferencias con los dirigentes militares estudiando las medidas que asegurarán el servicio continuo.

Inmediatamente después de anunciar que se obligaría al personal de las fábricas a trabajar para el gobierno, llamó al general G. Revers, a Jeans Pichlet y al almirante H. Gramont, quienes representan los estados mayores de las tres fuerzas armadas.

Las conversaciones que mantuvieron —según se anunció versaron sobre las medidas que el gobierno tiene la intención de adoptar para evitar la huelga. El decreto respectivo no ha sido firmado todavía, según se anunció en fuentes bien informadas, pero se cree que ha de aparecer mañana en el boletín oficial. Tan pronto como se adopte la decisión el Sr. Ramadier convocará a los ministros a una reunión de gabinete.

A las 12.30 llegaron a las oficinas del primer ministro los señores L. Jacquinot, ministro de Marina, y el Paul Lemaire, director general de los ferrocarriles nacionales. Las conversaciones continuaron hasta casi las 14 en que el ministro del Interior, Sr. Edouard Depreux, manifestó a los periodistas que el gobierno se había decidido por hacer trabajar a los operarios por cuenta del Estado.

El antecedente legal de esta orden se halla en la idéntica decisión adoptada en su oportunidad por el ex-primer ministro Edouard Daladier.

El personal de electricidad, a las órdenes del gobierno

PARIS, 24 (UP). — El primer ministro, señor Paul Ramadier, firmó un decreto que pone a las órdenes del gobierno todo el personal de las plantas de electricidad.

Terminó el paro en el Grand Hotel

PARIS, 24 (UP). — La huelga simbólica de los operarios del Grand Hotel terminó a las nueve de la mañana, pero el directorio del establecimiento se rehusa a tratar con los huelguistas sobre aumentos de salarios y beneficios sociales.

"Tiempos Nuevos" refiérese a la situación en Francia

MOSCU, 24 (UP). — "Tiempos Nuevos" predice que "surgirá inevitablemente un conflicto entre las clases trabajadoras de Francia y cualquier gobierno que no apoye al Partido Comunista, y advierte que la eliminación de los comunistas del gobierno no contribuirá en manera alguna a robustecer la situación política de Francia, ni la influencia francesa en el exterior.

Más adelante agregó: "Es difícil creer que los reaccionarios logren tener éxito con llevar al país por el derrotero que sólo puede conducir a la conmoción política interna, en los cimientos económicos de Francia y la pérdida de su jerarquía en el terreno internacional".

Pedido de los conductores de taxímetros

PARIS, 24 (UP). — Los conductores de taxímetros de esta capital exigieron hoy el derecho de llevar armas para defenderse de los asaltantes. El servicio de taxímetros de esta capital quedó hoy gravemente reducido durante dos horas, pues aproximadamente de los 7.500 conductores de París concurrieron al sepelio de uno de ellos, llamado Jacques Durand, que fué muerto a tiros por dos individuos al resistirse a una tentativa de robo.

Otro conductor llamado Noel Roulot fué hospitalizado esta mañana luego de haber sido apuñaleado por un pasajero. Un vocero del Sindicato de Conductores de Taxímetros de París anunció que la solicitud de portación de armas ha sido presentada oficialmente a la Prefectura de Policía, añadiendo que es preciso hacer algo. "Sino se nos proporcionan los medios para defendernos tomaremos medidas para organizar nuestra propia seguridad".

Autorización concedida a una empresa de aviación

WASHINGTON 24 (UP). — La Junta de Aeronáutica Civil autorizó a la compañía panameña de aviación para operar entre Balboa y varias ciudades de Panamá.

La autorización para utilizar aeródromos de Albrook es temporaria a la espera de que se termine la construcción del aeropuerto de la ciudad de Panamá.

Jefes norteamericanos conferenciaron con los funcionarios de Turquía

ANGORA, 24 (UP). — Los jefes de la misión norteamericana integrada por funcionarios de los Departamentos de Estado, Guerra y Marina, y el embajador estadounidense en Turquía, Sr. Edwin Wilson, conferenciaron hoy con el ministro de Defensa y el jefe del estado mayor el ejército turco.

Dispersóse un mitin de huelguistas en Trinidad

PUERTO ESPAÑA (Trinidad), 24 (UP). — La policía apeló al uso de bombas de humo y armas de fuego para dispersar a los huelguistas que realizaban una demostración en las inmediaciones de la zona petrolera de Labrea, Trinidad del Sur.

Un hombre y una mujer resultaron heridos de bala.

Restablecióse el servicio de cables con Hon Kong

SAN FRANCISCO, 24 (UP). — Ha quedado restablecido el servicio cablegráfico entre esta ciudad y Hong Kong, interrumpido desde el 8 de diciembre de 1941 en que los japoneses cortaron el cable submarino.

El circuito del Pacífico es explotado por la empresa Cable Corporation.

Los guerrilleros griegos atacaron a los británicos

ATENAS, 24 (UP). — El Ministerio de Orden Público anunció que dos soldados británicos fueron muertos por guerrilleros que atacaron a dos camiones militares de esa nacionalidad en las inmediaciones de la localidad de Alexandrópolis.

El relato de los ataques

ATENAS, 24 (UP). — Informaciones oficiales anuncian que guerrilleros griegos atacaron ayer por la mañana a dos camiones militares británicos a pocos kilómetros al oeste de Alexandrópolis y dieron muerte o secuestraron a seis hombres, incluso un capitán.

El ministro de Orden Público, señor Zervas, formuló a mediodía una declaración sobre el incidente, diciendo que esa es una prueba de que los comunistas atacan no solamente a los llamados "monarcas fascistas" sino también a todas las personas liberales. "Es prueba que los comunistas luchan no sólo contra Grecia sino también contra nuestros amigos británicos y norteamericanos".

Las informaciones disponibles tanto oficiales como periodísticas, dicen que un grupo de 50 guerrilleros fueron los que atacaron a los camiones. Según una versión, el conductor de uno de los camiones fué muerto durante el ataque y el del segundo resultó herido. Añade que los guerrilleros fueron ultimados y que los restantes se retiraron en dirección a Kammadini, llevándose consigo a un capitán y tres soldados como prisioneros.

El relato de los acontecimientos fué hecho por cuatro civiles que habían sido apresados poco antes por la misma banda en un ataque contra un vehículo griego y que consiguieron huir.

Los citados informantes declararon en la gendarmería de Alexandrópolis que los vehículos fueron objeto de una emboscada en las inmediaciones de la aldea de Arra. El conductor de uno de ellos fué muerto en la primera descarga. Los guerrilleros, luego de ordenar a los sobrevivientes que se apearan de los vehículos, los incendiaron dejando en el interior de uno de ellos el cadáver del conductor.

Los civiles manifestaron que el jefe de los guerrilleros dió muerte a un herido al advertirse que el mismo resultaría una carga para los guerrilleros. Los dos muertos fueron sepultados ayer en el cementerio militar británico de Komotini.

Las autoridades militares británicas informaron que sus nombres no serán revelados sino después que hayan sido notificados sus deudos.

Pusieron en libertad a los militares ingleses

LONDRES, 24 (UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Atenas, informa hoy que las autoridades británicas han recibido un mensaje en el que se anuncia que cuatro militares que habían sido secuestrados por guerrilleros en las inmediaciones de Alexandrópolis, han sido puestos en libertad.

Las reuniones de la comisión de Corea

SEOUL (Corea), 24 (UP). — La comisión mixta ruso - norteamericana resolvió que en sus futuras reuniones se excluya a la prensa, salvo en aquellas oportunidades en que de común acuerdo los jefes de ambos grupos resuelvan dejar de lado la consigna de puertas cerradas.

Para cumplir la misión informativa, portavoces de los jefes de las delegaciones se reunirán diariamente con periodistas para darles cuenta del estado de las negociaciones.

El jefe de la delegación norteamericana, mayor general A. Brown, había insistido en que las reuniones fueran abiertas a los periodistas, pero los soviéticos se negaron a ello. La comisión informó: "Se puso de acuerdo sobre principios administrativos de preparación del plan para el establecimiento del gobierno provisional de Corea".

El mayor general Brown explicó que el plan que se prepara incluiría el tipo, la forma y la composición y otros aspectos del futuro gobierno y un programa para su eficiente funcionamiento.

Agasajos en Méjico a los marinos de "La Argentina"

CIUDAD DE MEJICO, 24 (UP). — Los oficiales y guardiamarinas argentinos visitarán a mediodía al presidente Alemán en el Palacio Nacional en compañía del embajador Manuel Ugarte y del comandante de "La Argentina".

Los visitantes recorrieron la mañana donde se encuentra el castillo de Chapultepec.

El proceso contra 28 acusados de linchar a un negro en EE. UU.

TOPEKA (Kansas), 24 (UP). — El apoderado Tom Clark dijo que el gobierno federal posiblemente intervenga en la vergonzosa absolución de 28 acusados por haber linchado a un hombre de color en Greenville, South Carolina.

Ante la Asociación de Abogados de Kansas dijo que mientras él sea apoderado general tratará de que se aplique la justicia en todas las partes del país en que se amenace la ley sin hacer discriminaciones.

Búscase el cadáver de un negro

JACKSON (Carolina del Norte), 24 (UP). — La policía ha realizado una batida por granjas y bosques de las cercanías del río Roanoke con la esperanza de dar con el cadáver del negro Godwin Bush, de 24 años, acusado de tratar de violar a una mujer blanca.

El viernes por la noche Bush fué sacado de la prisión en que se hallaba por un cierto número de blancos que lo lincharon.

RELATO DEL ATAQUE AEREO A LA ZONA DE CONCEPCION

El Dr. Raúl M. Mendonca relata los detalles que se conocen sobre el ataque de la aviación gubernista a Concepción.

CLORINDA, 24. — Un grupo de periodistas hemos estado escuchando la llamada "Voz de la Victoria" que se irradia por la emisora rebelde de Concepción, capital de la revolución paraguaya.

Sabíamos que se preparaba un programa especial y que los escolares de aquella ciudad debían concurrir a la "Plaza de la Libertad" para entonar el himno nacional en celebración del 136o. aniversario de la independencia del Paraguay. El programa era interesante, vasto y nutrido.

Una voz temblorosa pero enérgica, comenzó la audición diciendo: "Denunciamos al mundo civilizado que la aviación al servicio de la dictadura del general Morínigo acaba de masacrar y ametrallar a indefensos niños y maestras. Hay decenas de escolares muertos y decenas de heridos".

Conviene recordar que Concepción es una ciudad abierta y sin fortificación alguna, a tal punto que ni siquiera defensa antiaérea se ha establecido en ella o en torno a ella, lo que facilitó la tarea de los aviadores al servicio de la dictadura.

Contrasta esta actitud ya que en varias oportunidades los aviones rebeldes han llegado a Asunción arrojando apenas "mariposas" invitando al pueblo a cooperar con la revolución y se han limitado a bombardear objetivos militares ubicados a 12 y 15 kilómetros de la capital paraguaya.

Para completar el episodio, los aviones al servicio del general Morínigo, que no ignoran que en el puerto de Concepción se encuentra un convoy de buques argentinos a la espera de que finalicen las negociaciones que se realizan para que puedan pasar sin peligro de la zona revolucionaria a la zona gubernista, fué también atacado por los mismos, causando serios desperfectos en las naves, así como víctimas, pereciendo, entre otros, el capitán jefe del convoy, de nacionalidad también argentina.

El gobierno revolucionario al presentar su enérgica protesta, ha puesto en conocimiento de los gobiernos de Argentina, Uruguay y Brasil este hecho y todos los antecedentes del mismo.

La verdad es que causa hondo pesar pensar que inocentes escolares fueran masacrados despiadadamente por los aviones gubernamentales.

Pero nada extraña de esta conducta si se considera que en Asunción los niños de la Escuela de Artes y Oficios fueron sacrificados por el régimen "guionista" y que en las cárceles han sido encerrados niños de 12 y 14 años por el delito de no querer cooperar con el régimen de terror impuesto al pueblo paraguayo en la zona ocupada por los partidarios del moriniguismo.

En la cárcel de Asunción, donde sólo pueden alojarse incómodamente 400 penados, han sido encerrados ya 2800 presos políticos. Varios o muchos de ellos, han muerto. Cadáveres misteriosos y destrozados aparecen en las aguas del río Paraguay, frente a Asunción, y, en muchos casos, humildes mujeres, esposas de enemigos del régimen de la dictadura han sido también asesinadas.

Como de la saña gubernista no se libran ni los extranjeros, una señora de nacionalidad argentina y de apellido Ayala, amparada por la embajada de su país acaba de llegar a Clorinda denunciando que fué detenida violentamente a raíz de averiguar el paradero de su esposo. Uno de los funcionarios de la "Gestapo criolla" de Asunción pretendió ultrajarla y hasta se ordenó que le rasuraran la cabeza por haberse negado y resistido a los requerimientos amorosos de los "guionistas". La señora declara que en tal circunstancia simuló un ataque de locura violenta, por lo que debieron retirarla del Departamento de Policía, llevándola a un consultorio médico de donde se fugó para refugiarse en la embajada de su país.

La masacre de los niños, maestras y marinos argentinos en Concepción se recibió entre los miles de exilados paraguayos, por estas razones, con hondo pesar, pero sin extrañeza.

Luto en el alma de los educadores y luto también en el alma de los escolares de América. Tal la síntesis de lo sucedido.

Tuvo gran éxito la muestra industrial en la Gran Bretaña

LONDRES, 24 (Especial). —

Resultados obtenidos por la fusión de dos zonas en el ex-Reich

Por DAVID H. NICHOL, Corresponsal del "Chicago Daily News"

MINDEN, Alemania, 24. (UP). —

El canciller refirióse a la entrevista de los Grales. Dutra y Perón

BUENOS AIRES, 24. —

Comentarios en Washington

WASHINGTON, 24. (UP). —

Conde de Harewood

Falleció hoy en Leeds

LONDRES, 24 (UP). —

Charles F. Ramuz

Falleció en Lausana

LAUSANA (Suiza), 24 (UP). —

Considérase difícil el salvamento de la nave "Morena Clara"

MONTEVIDEO, 24. (UP). —



DE GAULLE — Bailemos este can-can con brío y hagamos pasos constituyentes... si lo permite su señor tío...

FRANCIA — ¿Tío, lo llama? ¡No es nada mío! Sólo controla mis pretendientes.

ROSARIO

Un grupo de dirigentes laboristas desautorizó al senador D. Figueiras

ROSARIO, 24. —

DIEGO J. ADELARDO

Su fallecimiento

Sepelio de los restos del Sr. Cirilo Solari

Venta de una acción

Pérdidas en un incendio de cereales

La competencia de jueces federales

Gestión en favor de la unidad del radicalismo

Interrupción en el servicio de aguas corrientes

VIAJARA AL PERU EL Dr. ALFREDO PALACIOS

BUENOS AIRES, 24. —

LA PLATA

Por un convenio fué fijado el precio de venta de dos diarios

LA PLATA, 24. —

ENTRE RIOS

Realizará un acto el grupo disidente del peronismo en Paraná

PARANA, 24. —

La concentración escolar

Aceptación de renuncias

Función de gala

Rebaja del precio de la carne

Programas especiales de L. T. 14 para la fiesta patria

MACIA (E. Ríos)

Con diversos actos será inaugurado el primero de junio el hospital local

MACIA, 24. —

Homenaje de la misión cruguaya a San Martín

BUENOS AIRES, 24. —

Actividades del general Perón

Reparto de ropas

Prestaron juramento los cadetes navales

BUENOS AIRES, 24. —

Contra la ARMCO se ha formulado una denuncia

BUENOS AIRES, 24. —

GARABATO

La inclusión en el plan vial del camino a Kilm. 101, ramal La Forestal

GARABATO, 24. —

Cena

LAGUNA PAIVA

Baile del Centro Social

SAN CRISTOBAL

Aguas corrientes para el pueblo

Casamiento

RAFAELA

Una sala de maternidad será habilitada en breve en el Hospital C. Regional

RAFAELA, 24. —

Los festejos del 25 de mayo

Los actos de mañana

Pago de pensiones

Habrá un reparto de víveres

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MAYO 24 DE 1947

El 25 de mayo

Al recordar, en estas vísperas de la fecha que marca el momento en que este país proclama su voluntad de ser libre, ese pasado histórico que los argentinos hemos sentido con emoción y conciencia patriótica, continuamente renovada, creemos conveniente reafirmar aquellos conceptos mediante los cuales el sentimiento patriótico adquiría un claro acento democrático y republicano, y el orgullo natural de ser libres e independientes se vinculaba al pensamiento progresista, nacido al choque de intereses legítimos e ideas que la colonia no permitía desarrollar.

El desprendimiento de esta parte de América de la tutela de la monarquía española no fué un hecho fortuito ni aventurado, sino la consecuencia lógica del propio adelanto del comercio criollo, del contacto con las ideas republicanas y del liberalismo que atraía a las personas ilustradas, y del desarrollo de un progreso que el régimen colonial trataba de detener, pues su expansión no podía conducir sino a la independencia de estos jóvenes pueblos que querían gobernarse a sí mismos.

La revolución de Mayo rompió los vínculos oficiales; quebró una situación de dependencia y una subordinación a la metrópolis que en diversas formas ya había dado motivo al desagrado y a la insurrección de los americanos. La revolución de Mayo resulta así una consecuencia de un largo proceso de descontento por el trato diferencial de las autoridades españolas, el monopolio estatal, la falta de libertad de comercio, la ineptitud de los funcionarios y el mismo régimen de la monarquía, incompatible con el espíritu de libertad de los criollos.

Si se piensa que en España misma se organizaban grupos desafectos a la política reaccionaria de los monarcas, y que el pueblo español, sacudido por guerras y sublevaciones, se alzaba contra la corrupción de sus gobiernos, se comprenderá que el movimiento de Mayo no fuese antiespañol, sino antiimperialista y antimonopolista.

Era contra una organización caduca y regresiva, contra una burocracia inepta, contra la extensión antidemocrática de los privilegios raciales y el espíritu estrecho de los gobernantes y sus servidores, que se alzó el pueblo de Buenos Aires, que ocupó el Cabildo y por medio de sus representantes más esclarecidos formuló sus justos reclamos.

Habían ocurrido hechos importantes en el país. Las invasiones inglesas, la introducción de mercaderías mediante el contrabando, las cuestiones de límites con el Portugal, y la crisis ganadera y comercial que tiene un brillante expositor en Mariano Moreno, a quien con justicia se llama el númen de Mayo.

La invasión de España por los franceses y la situación irregular de su gobierno, y la constitución de las juntas populares en la península, crean los factores necesarios para que los grupos de criollos y españoles de Buenos Aires reclamaran, a su vez, como forma de gobierno, juntas como en España.

Las condiciones estaban creadas y la siembra de Miranda, el precursor, y la conciencia del propio valer que dejaron, como saldo positivo las invasiones inglesas permitió que el grupo de patriotas que encabezó el movimiento, lograra la ansiada emancipación.

Sin embargo de este proceso conocido, y de la evolución de las ideas argentinas en el curso de estos últimos años en que las instituciones básicas, la legislación, la cultura y el arte trataron de proyectar hacia el futuro los ideales de Mayo, que de la generación del 37, la de los constituyentes del 53 y la de los grupos progresistas que a lo largo de nuestra historia fueron consolidando, desde Moreno a Echeverría, Alberdi y Sarmiento, un sentimiento republicano y democrático sin el cual de nada hubiera servido nuestra independencia, se han levantado voces que han tratado de negar, no sólo la razón fundamental que motivó la revolución de Mayo, sino que han puesto en duda el patriotismo de los que han servido al país consolidando su independencia política y económica.

Para los argentinos educados en un ambiente de libre discusión, como ocurre en las sociedades civilizadas, ningún sentimiento puede sobreponerse al de ese sano patriotismo que se vigoriza con la idea de que somos libres e independientes; que somos americanos con un sentido nuevo, poderoso y profundo, de la vida y de la cultura; que constituimos un grupo nacional que nada tiene que conceder al pasado colonial, ni menos subordinar a él sus más puras reivindicaciones.

Es por este contenido espiritual que somos como país y como pueblo, considerados en el mundo como lo que en realidad somos: un pueblo soberano y no una colonia. Un país abierto al porvenir y una esperanza pujante de afirmación democrática.

Notas

Indignación

Son tantas las cosas que nos invitan hoy a sentir ataques de furiosa indignación, que, por precaución higiénica, lo mejor es no indignarse por ninguna. Esta o muy parecida era la reflexión que se hacía un amigo nuestro, de temperamento muy pacífico y cuya educación, edad y experiencia le han habituado a medir con mucho cuidado sus palabras y a moderar sus gestos. Después de emitir, para su propia camisa, tan prudente y filosófica sentencia, embocó por Primera Junta la calle de San Martín, sin más objeto determinado que curiosear aquello que se fuese presentando en su camino. Como es lógico y natural, las vidrieras o escaparates comerciales fué lo primero que atrajo su atención. Precisamente andaba preocupado por la necesidad de renovar el guardarropas familiar y adquirir calzado para su numerosa prole.

Nuestro conciudadano, como todo el mundo, sabía, por amarga experiencia cuán difícil es hoy ajustar los ingresos con los gastos. Los fines de mes daban lugar, en su casa, a la conocida escena de comedia.

—¡Cómo! — le dice a su esposa; —¿que todavía necesitas, para pagar las cuentas, cien pesos más? ¿Te crees que soy el heredero de Henry Ford?

—Es que todo cuesta carísimo.

—Pues se suprime la fruta, se corta el vino, se acaba el pescado, se economizan las papas, se raciona el pan, se limita el abuso de carne, etc. De lo contrario, tendremos que vivir bajo los árboles y vestirnos con hojas de parra.

—La gripe de Adelina nos ha costado, tan sólo en farmacia, ochenta pesos.

—En adelante, se terminaron las gripes; o se curan con inhalaciones de hojas de eucalipto y con comprimidos de Geniol. La gripe es un lujo muy caro. O se suprime la gripe, o se suprime el cine. Elige.

—Juan, no seas incomprensivo. ¿Qué culpa tenemos nosotros de que todo esté por las nubes?

—Todo... menos mi sueldo. Antes podía pasar por un sueldo muy decente. Ahora, no te alcanza ni para los gastos indispensables. ¡Y todavía hay infelices que se casan!

Esto ocurre en el hogar de nuestro amigo una o dos veces por mes. Pero, en fin, trátase de una de las tantas aflicciones domésticas como aquejan a los padres de familia. Sin embargo, al ver en las vidrieras pares de zapatos que allá, antes de esta época, valían quince o veinte pesos, con unos tentadores tarjetones en que se anuncia que valen de cuarenta a cincuenta pesos, y al observar que un tapadito de niña, confeccionado con una telita de lana vulgar e insignificante, cuesta sesenta u ochenta pesos, nuestro pacífico amigo no puede contener su virtuosa indignación y mentalmente erige horcas, guillotinas, paredones de fusilamiento, presidios como el de la Isla del Diablo, abominables establecimientos en los que se pueda torturar indefinidamente a los agiotistas y especuladores, que con su codicia infligen torturas espirituales sin precedentes a los pobres padres de familia cuyos ingresos no suben como un cohete, para alcanzar las alturas en que se han encaramado los precios de casi todos los artículos.

—Menos mal —piensa— que, ahora, la represión del robo comercial y de la especulación desenfrenada va de veras. Se aplicará la ley, caiga quien caiga. Con todo, los comerciantes no parecen asustados. Han pasado treinta días desde que aquélla se sancionó, y, sin embargo, los precios siguen inconmovibles y con tendencia a seguir subiendo. Pero ya bajarán....

Y con esta esperanza, su indignación va bajando, sus ominosos pensamientos de muerte, destrucción y castigos ejemplares se convierten en rosadas ilusiones y su ceño desaparece, para dar lugar a una beatífica sonrisa de contento.

Casa Gris

Concurrió el gobernador

El gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, que esta mañana concurrió temprano a su despacho y conferenció con los ministros, recibió en audiencia, entre otros, a los siguientes: al representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, señor Adolfo Malmetti; una delegación del sindicato de obreros tranviarios de esta ciudad; a los senadores Juan Meiners, Juan B. Campana, Leo Ramognino, Abel Remegialli, Federico Christen, Juan Aguirre, Angel Molino, Lorenzo Lesce y Amato Cittadini; a los diputados Mario Grassano, Rodolfo Romero y Segundo P. Avila; y al presidente del Banco Municipal señor José Ghio.

—Los ministros de Hacienda, señor Tomás E. Vottero y de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apullán, concurrieron a la hora de costumbre y atendieron el movimiento administrativo del día concediendo también audiencias.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nuevos comisionados comunales

Por decretos dados a conocer en la fecha han sido designados los siguientes delegados comunales:

—En Funes, Dpto. Rosario, el señor Atilio Aschieri, en reemplazo de don Ramón García, que renunció.

—En Serodino, Dpto. Iriondo, al señor Luis José Parrini, en reemplazo del Dr. Domingo Bambino Scirica, que renunció.

—En Fraile Pintado (Est. Salto Grande), del Dpto. Iriondo, al señor José César Marzaretti.

—En Pueblo Andino, Dpto. Iriondo, al señor Alberto Luis Vilando en reemplazo de don Pedro Bernardino, cuya renuncia se acepta.

—En Calchaquí, Dpto. Vera, al señor Juan Bautista Carrera, en reemplazo de don Delmo A. Dayer, secretario a cargo de la misma, quien retorna a su puesto.

—En Sanford, Dpto. Caseros, al señor Remo Tochetto.

Todas estas designaciones han sido hechas con carácter ad-honorem.

MINISTERIO DE HACIENDA

Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado el presupuesto preparado por el Departamento de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, para la construcción del edificio destinado a la escuela No. 180 de San Urbano, Dpto. General López, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 201.983.60.

Por el mismo decreto se autoriza a la Dirección de Obras Públicas a llamar a licitación, por el término de quince días, para la adjudicación de los mencionados trabajos.

Inauguración de la estación transmisora de Helvecia

De acuerdo con lo que hemos informado, después de las 19, se procede a la inauguración en la localidad de Helecia, de la estación transmisora de radio L.P.98, instalada en el edificio de la Jefatura de Policía. Como se sabe, la Dirección de Comunicaciones, de conformidad con disposiciones del P. E., procederá también a la instalación de aparatos transmisores en todas las cabeceras departamentales.

Al acto que se realiza en Helvecia, concurren el subsecretario de Instrucción Pública, doctor Pedro Lucio García, que hará uso de la palabra en representación del gobierno de la provincia, declarando inaugurado el servicio que se reputa de importancia para una zona que como los departamentos de la costa, carece de comunicaciones telefónicas. En esta oportunidad se escuchará el saludo de los jefes de policía de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Mendoza, Salta, San Luis, así como el de los departamentos Rosario e Iriondo, de esta provincia.

Aumento del precio de la leche en Santo Tomé

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, ha establecido con carácter precario, para la vecina localidad de Santo Tomé, el precio máximo para la venta de leche por reparto a domicilio, en veinte centavos el litro. De acuerdo con lo que dispone esta resolución, este precio regirá hasta el 30 de setiembre próximo.

Se levantó el estado de huelga de los obreros del ingenio de Villa Ocampo

En la asamblea realizada en Villa Ocampo, por el sindicato de la industria azucarera, a la que asistieron el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, y otros funcionarios de la subdelegación de Reconquista, se resolvió por unanimidad levantar el estado de huelga existente con el ingenio azucarero Arno de aquella localidad, hasta tanto se dicte el laudo correspondiente.

En la asamblea de referencia, que se prolongó por espacio de varias horas, el delegado regional pudo comprobar que la posición obrera con respecto a la situación de despido de siete obreros está fundamentada, por cuanto los citados trabajadores despedidos por la patronal, fueron reemplazados por otros de menor antigüedad a quienes se les confió las tareas de reparaciones del ingenio. Las actuaciones sobre este caso han sido trasladadas a la secretaría letrada de la Delegación, que deberá pronunciarse en la nueva situación planteada.

Esta noche se encontrará de regreso en ésta, el delegado regional señor Farré Malbet.

La venta de carbón

Declaración del gremio de carboneros minoristas ambulantes

En la fecha hemos recibido la siguiente declaración del gremio de Carboneros Minoristas ambulantes:

"El gremio de Carboneros Minoristas ambulantes luego de recorrer sus delegaciones los distintos barrios de la ciudad y comprobar por manifestaciones hechas por el vecindario, que muy pocos de los que venden actualmente carbón vegetal, respetan el precio oficial y en cambio la mayoría lucra con el producto, en absoluta disensión con nuestro movimiento y en evidente perjuicio de la población, que ante la escasez del mismo se ve en la obligación de adquirirlo a cualquier precio, ante lo cual nuestro gremio no puede permanecer indiferente, la C. D. reunida en pleno resuelve dar por intermedio de la prensa el siguiente comunicado:

"1o. — Para evitar que el pueblo nos confunda con algunos comerciantes deshonestos que no trepidaron en solicitar carbón a las autoridades, para luego lucrar con el producto a expensas de la población cobrando más del precio establecido, nuestro gremio está dispuesto a proporcionar todo el carbón que pueda conseguir, ofreciéndolo al pueblo (consumidor) a los precios establecidos por las autoridades, aún cuando el beneficio que se obtenga no sea el compensatorio.

"2o. — Lo anteriormente manifestado, no significa en modo alguno, que hayamos abandonado el sano propósito de lograr un beneficio más equitativo que nunca sería en desmedro de los intereses de la población, puesto que sostenemos que el encarecimiento del producto tiene su origen en la zona de producción y en el intermediario y que, desaparecido este factor, se podrán sostener los precios oficiales.

"3o. — Por último, en el deseo evidente de cooperar con la población solicitamos a la misma que denuncie a los carboneros deshonestos que cobre más del precio establecido". Firman la resolución Humberto Gagliesi, presidente; Alberto Manircovich, secretario.

Asociación de Periodistas

Realizóse ayer la asamblea general extraordinaria

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, celebró ayer una asamblea general extraordinaria la Asociación de Periodistas de Santa Fe, para designar los delegados al VIIIo. Congreso de la Federación Argentina de Periodistas que se realizará en la última semana de junio en las ciudades de Tucumán y Santiago del Estero y los delegados al Comité Ejecutivo de la FAP. La asamblea inició la sesión a las 18.30, con la lectura del acta anterior, la que fué aprobada. Posteriormente a la designación de la comisión escrutadora, iniciése el acto electoral, mientras la asamblea prosiguió sesionando para considerar las ponencias que se presentarán al Congreso aprobándose las ocho presentadas. Transcurrido el tiempo reglamentario, se clausuró la elección y la junta cumplió su cometido. Posteriormente la asamblea proclamó a los candidatos electos quedando las delegaciones constituídas en la siguiente forma: delegado titular al comité ejecutivo de la FAP, Antonio Avaro; suplente, Edmundo Blanco Boeri. Delegados titulares al VIIIo. Congreso: Sres. Edmundo Blanco Boeri, Juan Franchi y Andrés Zapata Giménez; suplentes: Emilio Daneri, Roberto López Alfaro y Juan Veggia.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el día 20 de junio a las 9, para continuar considerando otras ponencias, entre ellas, la relativa a jubilaciones y una proposición referente a la incorporación de la F.A.P. a una central obrera.

Legislativas

Renunciaron varios miembros de una comisión investigadora

Los diputados Hugo A. Núñez, Juan Scaliter y Ernesto Copes han presentado al presidente de la Cámara su renuncia como miembros de la comisión investigadora de las obras de entubamiento del arroyo Ludueña.

La nota enviada al señor Marini, dice así:

"Los abajo firmantes, integrantes de la comisión investigadora de las obras de entubamiento del arroyo Ludueña, al acusar recibo de la nota de esa presidencia, de fecha 22 del actual, por la cual se les notifica de la resolución adoptada y que se refiere a la prosecución de la investigación aludida, cumplen en hacer saber, a sus efectos, que en virtud de la disposición tomada últimamente por la Cámara —sesión día 23 de mayo—, por la que se ha ordenado se investigue la moral y honradez de todos los integrantes de aquella comisión, se consideran decorosamente inhibidos de poder seguir interviniendo en las tareas encomendadas, y ello, hasta tanto esta nueva comisión se expida. En consecuencia, señor presidente, se servirá tener presente lo expuesto y tomar las medidas pertinentes".

Varias conmutaciones de penas ha dispuesto hoy el Poder Ejecutivo

Con motivo del aniversario patrio, y atendiendo los pedidos formulados por penados, los informes de las direcciones de los penales donde se alojan, y la solicitud interpuesta por el Patronato de Caridad de la Virgen de la Merced de esta capital, el Poder Ejecutivo ha dispuesto la conmutación de condenas a numerosos penados de ambas circunscripciones. La parte dispositiva de este decreto dice así:

Artículo 1o. Conmútanse las condenas impuestas a los siguientes penados:

Primera Circunscripción Judicial: Felipe Montiel, de 13 años de prisión y accesoria legal, por la única de 10 años de prisión; José León Caniero, de 12 años de prisión, por la de 9 años de igual clase; María Esther Ferreyra, de 8 años de prisión, por la de 6; Tomás Rodríguez, de 5 años y 9 meses de prisión, por la de 5; Pablo Heinze, de 12 años de prisión, por la de 9; Ciriaco Nemesio Manuel Hornos Salvatierra, de 4 años de prisión, por la de 3; Desiderio Joel Vidal, de 1 año y 10 meses de prisión, por la de 1 año y 2 meses; Crispiniano Almirón, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión; Pedro Sosa o Sanguinetti, de reclusión perpetua, por la de 25 años; Casimiro Galarza, de 20 años de prisión y accesoria legal, por la única de 16 años; Domingo Cáceres, de 8 años de prisión, por la de 6 años de igual pena; Horacio Schachner, de 2 años y 3 meses de prisión, por la de 2 años y 2 meses; Ramón Julián Rodríguez, de 4 años de prisión, por la de 3; Ceferino Fierro, de 6 años de prisión, por la de 4 años y 8 meses; Mauro Ledesma, de 8 años de prisión, por la de 6; Víctor Gómez, de 17 años de prisión, por la de 13; Osvaldo Marcial Thil, de 3 años de prisión, por la de 2 años y 2 meses; Tránsito H. Illos, de 4 años y 6 meses de prisión, por la de 3 años y 5 meses; Ramón Sosa Solís, de 8 años y 6 meses de prisión, por la de 6 años y 6 meses; Martiniano Velar, de 10 años de prisión, por la de 7 años y 6 meses; Luis Arturo Rosales, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión; Emilio Carlos Rutarelli, de 3 años de prisión, por la de 2 años y 3 meses; Cristóbal Nicolis, de 12 años de prisión, por la de 10; Miguel Barrios, de 17 años de reclusión, por la de 15; Martín Galarza, de 10 años de prisión, por la de 7 años y 6 meses; José Esser, de 9 meses de prisión, por la de 7 meses; Victoriano P. García, de 9 años de prisión, por la de 7; Pedro Alegre, de ocho años de prisión, por la de 6 años y 6 meses; Roberto Landivar, de 5 años y 8 meses, por la de 4 años y 4 meses; Ruperto Nicolás Mansilla, de 10 años de prisión, por la de 7 años y 6 meses. Segunda Circunscripción Judicial: Juan Rossi (h.), de 12 años de prisión, por la de 9; Francisco Pablo Borgognone, de 6 años de prisión, por la de 4 años y 6 meses; Enrique Lozzia, de 15 años de prisión, por la de 11; Froilán Olguín, de 8 años de prisión, por la de 6; Clemente Zapata, de 10 años de prisión, por la de 7 años y 6 meses; Antonio Spagno o Spano, de 17 años de prisión, por la de 13; Domingo Gazquez, de 6 años de prisión, por la de 4 años y 6 meses; Ida Cattáneo de Anolles, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión.

HOY SE INICIARON LOS ACTOS JUBILARES DEL MUSEO ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ



Público asistente al acto en homenaje al fundador del Museo

Esta mañana a las 10.30, tuvo lugar la primera ceremonia de las preparadas por la Dirección General de Bellas Artes y los centros artísticos locales para recordar el vigésimoquinto aniversario de la fundación del Museo.

A las 10.30 tuvo lugar el homenaje al Dr. Martín Rodríguez Galisteo por parte de las autoridades del Museo, organismos artísticos y delegaciones oficiales a las bodas de plata de la institución que el benemérito ciudadano fundó hace 25 años.

Habló el presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, Dr. Nicanor Molinas que esbozó la figura del fundador en un medulosa discurso. A continuación en el hall del ensanche del edificio, tuvo lugar el descubrimiento de la placa de bronce que la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe obsequia al Museo en recuerdo y como homenaje a su obra cultural en estos 25 primeros años de su existencia. En esta ceremonia hablaron el profesor de la Escuela, Dr. Agustín Zapata Gollán, y el director del Museo, Sr. Horacio Caillet - Bois.

El homenaje de los artistas locales

Mañana a las 11, tendrá lugar en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" el homenaje que los artistas plásticos locales tributan al Museo, consistente en la entrega de un libro de arte firmado por todos los plásticos santafesinos; y la recepción oficial por las autoridades del Museo, de las delegaciones oficiales a los actos jubilares, al XXIV Salón y a los artistas nacionales que nos visitan.

La situación de los inundados de esta ciudad originó un debate en la Cámara de Diputados

En las dos sesiones que realizó ayer este cuerpo legislativo se aprobaron numerosos asuntos. La denuncia del señor Alejandro Olmos contra una comisión investigadora

La Cámara de Diputados ayer celebró dos sesiones, considerando numerosos proyectos de ley y de comunicación al P. E. que fueron aprobados. Las deliberaciones se iniciaron a las 17 y 20 con asistencia de 28 de sus miembros y con la presidencia del titular señor Angel C. Marini.

Homenaje a la fecha patria

Después de darse lectura a los asuntos entrados, el diputado señor Zapata hizo uso de la palabra para referirse al aniversario patrio y solicitar al cuerpo un homenaje a la fecha. Adhirieron a la moción los diputados Scaliter y Marchetti y finalmente, por indicación de la presidencia, los legisladores y público concurrente a la barra se pusieron de pie.

Se encontraban presentes en el recinto, en este momento de la sesión los diputados nacionales por Santa Fe doctores Julio Busaniche y Mario Musset Iturraspe.

Intervención a una comuna

Sobre tablas se consideró seguidamente el proyecto de comunicación al P. E., presentado por el diputado Guevara, por el que se le solicita intervenga la comisión de fomento de María Susana, departamento San Martín.

El diputado Silva apoyó el proyecto ante las imputaciones graves que se formularon, opinando que "debemos ser tolerantes con los defectos ajenos y muy severos con los propios".

También opinó en la misma forma el diputado Muro, y después se votó el proyecto siendo aprobado por unanimidad.

Prórroga a una comisión

Sin ninguna discusión, la Cámara resolvió favorablemente el pedido formulado por la Comisión de Estudio del Mercado General de Productos Nacionales de Rosario, la que solicitó se disponga una prórroga hasta el 30 de junio próximo, para poder dar término a su cometido.

Los maestros especiales

La Cámara consideró sobre tablas el proyecto de comunicación del diputado Rubino, por el que se solicitan informes al P. E. con respecto a la forma en que están distribuídas las maestras de música y labores en la provincia, y el número de alumnos que participan de las clases que éstas dictan. Expresó dicho legislador, que sólo deseaba tener esos antecedentes con el fin de que para el año próximo se realice una mejor distribución de ese personal, y no ocurra lo de la actualidad, que mientras en algunas escuelas está demás, en otras falta y perjudica la enseñanza de esas especialidades.

Después que otros legisladores emitieran su opinión, se vota el proyecto y es aprobado.

Al votarse esta minuta, se acepta una indicación del diputado Marchetti en el sentido de que la presidencia de la Cámara reitere al Poder Ejecutivo la contestación de los numerosos proyectos de comunicación que aún no han sido contestados.

Incumplimiento de leyes

También se consideró sobre tablas y se aprobó un proyecto del diputado Rossi, por el que se solicita al P. E., informe sobre los motivos que ha tenido para no dar cumplimiento a las leyes 3112 (creando cargos de delegados de agencia de la Caja de Asistencia Social a la Vejez) y 3127 (creando una escuela fábrica de tejidos para la formación de técnicos y artesanos en Coronda) y para no promulgar la ley que crea albergues para menores en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

La denuncia del señor Alejandro Olmos

El cuerpo pasó a considerar de inmediato, el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, por el que se resuelve "rechazar, por improcedente, el pedido de desafuero formulado por el señor Alejandro Olmos contra los diputados Casari, Ruiz Echesortu, Copes, Núñez y Scaliter" y "aplicar una medida disciplinaria al señor Alejandro Olmos, de ocho días de arresto los que deberá cumplir en el lugar que la presidencia de la Cámara señale". En los considerandos de este despacho, se señala entre otras cosas, que: el recurrente no ha seguido la vía determinada por el art. 57 de la Constitución provincial, ya que debe deducirse acción ante la justicia ordinaria y solamente los jueces son los competentes para dirigirse solicitando el desafuero; que por otra parte la Cámara no se ha pronunciado definitivamente en los despachos de la comisión investigadora; y que el escrito presentado excede los límites del respeto debido y de la cordura, encerrando términos injuriosos y calumniosos contra los diputados de la comisión como así para la Cámara, violando los privilegios parlamentarios.

Informó el despacho el señor Silva, y después habla el diputado Rossi opinando que como la investigación aún no ha terminado, no corresponde por ahora la aplicación del arresto.

Galdiz por su parte, opina que debe hacerse una investigación, para saber quién ha suministrado los datos que esgrime el señor Olmos en su nota-denuncia, opinando que las citas contenidas en el escrito, demuestra que en el seno de la comisión investigadora existe un infidente.

Después que el señor Silva expresa que eso no es del resorte de la comisión, el diputado Scaliter —miembro de la comisión investigadora— no apoya la detención porque dice, "no quiero dar lugar a ninguna clase de suspicacia". Pide en cambio que se nombre una comisión para investigar las denuncias que formula el señor Olmos en los puntos dos y tres de su escrito, referente a conocer los antecedentes en que se basó la comisión para disponer el archivo de las actuaciones, y el parentezco que tiene el diputado Ruiz Echesortu con el abogado de la empresa doctor Premoli. Y confiesa que él firmó el despacho en condiciones un poco irregulares pero que lo hizo de buena fe.

Hablan los diputados Ludueña, Zapata y Marchetti, afirmando este último, que el arresto no es por la denuncia que formula el señor Olmos, que puede o no ser cierta, sino por los términos desconsiderados en que se ha dirigido a la Cámara.

Apoyan el despacho los diputados Santa Cruz y Avila y finalmente se acepta la indicación de éste último de cerrar el debate, aprobándose el despacho con el voto en contra del doctor Scaliter.

Relacionado con este mismo asunto, se considera una indicación del diputado Scaliter, en el sentido de que se realice la investigación con respecto a la situación del señor Ruiz Echesortu que se hizo responsable del despacho de la mayoría, y en esta oportunidad, el señor Robirosa hace uso de la palabra, para expresar que no corresponde porque no debe "dudarse en ningún momento del diputado citado, hombre digno, decente y transparente, que tiene un parentesco actual con el doctor Prémoli, y con el cual desde hace tiempo perdura un serio distanciamiento por razones políticas".

El doctor Scaliter, en base a las explicaciones que da dicho legislador, opta por retirar su moción, hasta tanto revise la versión taquigráfica de la sesión en que se debatió el conocido asunto relacionado con las obras de entubamiento del arroyo Ludueña, asunto que, dijo, ha tenido trascendencia nacional.

Como complemento de esta cuestión, por secretaría se da lectura a una nota del presidente de la Cámara a la comisión investigadora, poniendo a disposición de la misma todos los documentos de prueba que le fueron entregados.

Numerosos proyectos aprobados

Sin mayor discusión, y previo los informes de los respectivos miembros de comisión, la Cámara aprobó los siguientes proyectos contenidos en el orden del día.

—Modificando el art. 30 de la ley 2994, referente a la percepción de los aportes de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, que se efectuará en la forma que lo establezca la respectiva reglamentación.

—Creando en la localidad de Ataliva, dep. Castellanos, un dispensario polivalente gratuito. Su autor fué el diputado Alberto Bonino.

—Creando en Jesús María, Estación Timbúes, dep. San Lorenzo, un dispensario polivalente gratuito. Es autor de este proyecto el diputado Mario Grassano.

—Solicitando al P. E., conforme al proyecto del diputado José Crosignani, la creación de una unidad sanitaria y de acción social, en la localidad de Oliveros, departamento Iriondo.

—Interesando al P. E. para que gestione ante la Dirección de Y. P. F. la construcción de viviendas para los empleados y obreros de la destilería y planta de distribución que funciona en San Lorenzo. Lo presentó el Sr. Grassano.

—Pidiendo al P. E. interponga sus buenos oficios ante el gobierno de la nación, para que la Secretaría de Trabajo y Previsión cree, en las cabeceras departamentales que no lo poseyeran, subdelegaciones o inspecciones, previo asesoramiento de las actuales delegaciones regionales. Proyecto del Sr. Silva.

La situación de los inundados de Santa Fe

Dió lugar a un prolongado debate, la consideración del despacho, favorable al proyecto del diputado señor Miguel Torres, en el sentido de que el P. E. se dirija a los señores propietarios de casas, galpones y demás lugares habitables desalquilados, pidiéndoles los pongan a disposición del Superior Gobierno de la Provincia a los fines del alojamiento de los "inundados", y que se autorice la suma de pesos 20.000 para sufragar los gastos creados por la situación de emergencia que afecta a numerosas familias.

Informó el despacho el señor Muro, y seguidamente habló el señor Torres, que se refirió extensamente a este problema, expresando en primer término que el [illegible] de la inundación ha sido conjurada, los damnificados continúan viviendo en un hacinamiento vergonzoso en los galpones del puerto santafesino y agregó que su proyecto por esas razones es de actualidad "y siempre estará de [illegible] nosotros mismos y el Poder Ejecutivo, no contemplamos y solucionamos este problema social".

El doctor Núñez, destacó la dificultad del problema planteado y señaló que con estas medidas se mitiga la situación actual y no el futuro, del que deben ocuparse la Cámara y los poderes públicos. Hizo notar que año tras año se repite la misma situación, por cuyo motivo deben encararla en otra forma, para agregar que en verdad la forma en que viven las familias perjudicadas es verdaderamente lamentable, siendo necesario que la comisión que atiende lo relacionado con este asunto, esté también integrada por un legislador. Dijo también que en los momentos actuales es imposible encontrar viviendas, por cuyo motivo creía conveniente que el proyecto volviera nuevamente a comisión a fin de dar al mismo un sentido más práctico y positivo, mencionando en ese sentido.

—El diputado Bellini se opone a la iniciativa del señor Torres, señalando, entre otras cosas, que con esas inversiones, se fomentaba la vagancia y también se fomentaba la vieja profesión de la mendicidad". Agregó que debía realizarse un estudio más detenido del problema y "no dar el dinero a la "marchanta" y favorecer a los que no quieren trabajar."

Estos conceptos producen la reacción de varios legisladores, y se produce un debate desordenado, hasta que usa nuevamente de la palabra el representante de La Capital señor Torres para señalar que las expresiones de Bellini han herido su susceptibilidad de trabajador y que solamente "los capitalistas como Bellini podían opinar así". Recalcó que él, antes de ocupar la banca de diputado, había vivido con esa gente y que le sintió [illegible] a su proyecto, expresó que no era fomentar la vagancia como expresaba aquel legislador, sino contemplar la situación inmediata de esos pobres, cuyas mujeres y niños no tienen ni siquiera ropa con que abrigarse en estos días de intenso frío. Se extendió en otras consideraciones y recordó los proyectos para solucionar el problema, que afecta a Santa Fe, entre ellos el de los diputados Marini y Costa sobre construcción de viviendas humildes, y recalcó nuevamente "que no pretende solucionar momentáneamente la situación actual". Bellini, además, [illegible] y finalmente se aprueba, con el asentimiento de su autor, [illegible]

(Pasa a página 10).

FUE INTERVENIDO EL SERVICIO TRANVIARIO Y DE OMNIBUS DE LA CIA. DE ELECTRICIDAD

A mediodía de hoy se hicieron presentes en la Compañía Central Argentina de Electricidad de acuerdo con el decreto del P. Ejecutivo que transcribimos, el comisionado municipal don Benigno Cavigiuri, el secretario general del sindicato de luz y fuerza Luis Stipco, el asesor de dicho gremio Dr. Amado Salomé, el secretario del gremio de telefónicos D. Biagioni como asimismo abogados del gobierno y de la compañía.

Inmediatamente los citados se ubicaron en la gerencia donde comenzaron las conversaciones con el gerente Ing. Humberto Montalto.

Posteriormente, a las 13.05 tuvimos oportunidad de cambiar algunas palabras con el comisionado municipal quien expresó que la Intendencia había intervenido la compañía, designando interventor de la misma al subtesorero de la municipalidad don Carlos Pane.

Mientras tanto, en la gerencia de la compañía continuaba labrándose el acta respectiva por la que automáticamente se realizaba la afiliación a la Caja, ley 11.110, de todo el personal de la empresa.

El decreto del P. Ejecutivo

Visto: La nota remitida a este P. E. por el señor interventor comisionado municipal de La Capital, en la que comunica que a partir de las 11 horas del día de hoy, ha comenzado la paralización del servicio tranviario dispuesta por el Sindicato Unión Tranviarios de Santa Fe, como expresión de protesta por la negativa de la C. C. A. de Electricidad a afiliar su personal a la Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de Empleados y Obreros de empresas particulares de servicios públicos; y el informe producido por la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión, del que se desprende que la referida empresa no ha dado cumplimiento a las disposiciones del decreto No. 12.372-43 que declara obligatoria en toda la jurisdicción de la provincia la afiliación al régimen establecido por la ley nacional 11.110, haciéndose pasible de las sanciones pertinentes que prescribe la misma, para lo cual ya ha procedido a labrar el acta respectiva a fin de aplicar las sanciones correspondientes, número 2411, y considerando: que la ley No. 2084 de la provincia, del 25 de junio de 1924, ha declarado acogida la misma a los beneficios y obligaciones de la ley No. 11.110, en lo que respecta al personal de las empresas particulares de tranvías, etc. Que por decreto No. 12.372-43 precitado, se ha encargado a la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión su cumplimiento (Art. 3), cuyo decreto es aclaratorio de la ley No. 2084 (Art. 12). Que la apelación interpuesta por la referida compañía ante este P. E. en cuanto fundaba su negativa a producir la afiliación aludida, haciendo reservas respecto a que era previo que el poder concedente autorizara el aumento de las tarifas a fin de responder al aporte patronal dispuesto por la ley nacional mencionada, ha sido desechada por decreto No. 17.282 (T. No. 31) del 22 de enero de 1946 de la Intervención Federal. Que el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía Central Argentina de Electricidad en contra de los decretos provinciales precitados, el 1o. de febrero de 1946 (Exp. No. 23, año 1946), no obsta a la ejecutoriedad de sus imposiciones, ya que ha sido deducido no en contra de este P. E. que rubricó dichos decretos, sino en contra de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo meramente ejecutor de los mismos. Por lo demás, no es viable tal recurso frente a disposiciones contenidas en una ley como la No. 2084, que nace del dominio eminente que corresponde a las provincias, como ente de legislación en su territorio. Que siendo así, la C.C.A. de Electricidad no solamente se ha alzado y resistido al cumplimiento de una ley nacional de orden social, de previsión y amparo de un sector importante de la masa trabajadora del país, sino que ha desacatado además las normas legales que en materia laboral ha dictado la provincia, eludiendo el cumplimiento inmediato de las mismas, arbitrando recursos dilatorios que por espacio de catorce años han impedido a sus obreros y empleados el goce de la protección que les deparaban tales leyes y decretos, lo que impone a este P. E. el deber de adoptar las medidas coactivas correspondientes a fin de lograr que se lleven a la práctica los legítimos y justos reclamos obreros. Que en el juicio de expropiación de la Usina Eléctrica Calchines que sigue la Municipalidad de La Capital en contra de la C.C.E. de Electricidad, ante la justicia federal de esta ciudad, la demandada ha promovido la cuestión de expropiación integral del servicio eléctrico, incluyendo en él también el servicio público tranviario que presta como concesionaria de la nombrada en primer término, motivo por el cual ha de estarse al resultado final de la contienda en que legal y procesalmente sea admisible para los intereses de dicha municipalidad el decidirse por la expropiación e incautación de los elementos de explotación de los tranvías. Pero, aparte del régimen de la concesión en sí, cabe al poder municipal la potestad indiscutible del contralor del servicio público en cuestión, a fin de impedir su cese o paralización y asegurar su continuación y regularidad, interviniendo directamente en la administración y explotación de la concesionaria, eliminando por cuenta de la misma los obstáculos o causas que motivan el conflicto de trabajo que ha originado el paro de las actividades tranviarias dispuesto por el Sindicato obrero respectivo.

Que es, a todas luces, inaceptable el argumento esgrimido reiteradamente por la C.C.A. de Electricidad para fundar la prioridad de la aprobación del aumento de tarifas por parte del poder concedente, con el objeto de satisfacer la mayor erogación que le significaría el aporte patronal, en primer lugar porque la ejecutoriedad de las leyes y decretos del poder público no puede ser interferida en su cumplimiento por intereses privados; y en segundo término, porque el sistema tarifario de cualquier servicio público que se presta por delegación del Estado debe girar alrededor de ella, mediante juicio y probatorias que encajen dentro del postulado constitucional de tarifas "justas y razonables", como lo ha declarado la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y la concesionaria no ha suministrado todavía elementos probatorios y de convicción que le ha requerido la Municipalidad de Santa Fe a tal efecto (Exp. No. 5421, fs. 1120, LX y 17, XI de 1945). Por ello, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1o. Autorízase al señor interventor comisionado de la Municipalidad de Santa Fe para intervenir la administración y explotación del servicio tranviario y de ómnibus línea "A" que presta la C.C.A. de Electricidad a fin de afiliar por cuenta de ésta a su personal obrero, técnico y administrativo a la Caja Nacional de Jubilaciones, Pensiones y Subsidios de Empleados y Obreros de Empresas particulares de servicios públicos (ley nacional No. 11.110), y para asegurar la continuación regular de los referidos servicios públicos. Hecho lo cual se reintegrará a la misma la administración y explotación intervenidas.

Art. 2o. A tal efecto, se faculta al mencionado comisionado municipal para extraer fondos de las cuentas bancarias pertenecientes a la sociedad intervenida para satisfacer los gastos de explotación, pago de sueldos, etc., relativos a la misma y a solicitar las medidas judiciales que sean indispensables para el desenvolvimiento de los servicios públicos intervenidos.

Art. 3o. Facúltase asimismo al funcionario aludido para solicitar el asesoramiento técnico de la Divisional Santa Fe de la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica de la Nación, a hacer uso de la fuerza pública, requerir órdenes de allanamiento si fueren menester y para que adopte todas las providencias necesarias al mejor desempeño de su cometido, debiendo dar cuenta inmediatamente y en cada caso a este P. E.

Art. 4o. Elévese el presente decreto a las HH. CC. legislativas para su ratificación".

El paro de los tranvías se cumplió de nuevo

A las 11 en punto, los tranviarios suspendieron hoy nuevamente la circulación de los coches eléctricos, en los puntos donde se encontraban a esa hora. Momentos antes de detenerlos ya no alzaban pasajeros. La paralización fué simultánea en todas las líneas.

El paro fué completo hasta las 14, hora en que se reanudó el servicio. Causó inconvenientes y trastornos a los obreros y empleados del comercio y de las industrias que en el transcurso de esas horas debían regresar de sus ocupaciones habituales a sus hogares. No dando abasto los ómnibus, muchos miles de personas tuvieron que volver a pié a sus respectivos domicilios.

El acta labrada en la gerencia

Los funcionarios municipales y de la Compañía Central Argentina de Electricidad, trabajaron en la gerencia de esta última, hasta pasadas las 14, en la redacción del acta de intervención a la compañía e incautación del material e instalaciones. Es un documento extenso y detallado, del que no podemos dar pormenores debido a lo avanzado de la hora, pero tenemos entendido que la compañía ha impugnado el decreto del gobierno de la provincia, en todas sus partes, por inconstitucional.

Mañana realizará asamblea general el gremio tranviario

Luego de firmarse el acta respectiva los representantes del gremio tranviario nos informaron que mañana a las 21 realizarán una asamblea general con el objeto de informar al gremio sobre las actuaciones realizadas. A la asamblea asistirá un representante del gobierno para explicar los alcances de lo convenido.

La asamblea tendrá lugar en el local del Club Tramfuerza.

El empréstito de 375 millones no pudo ser tratado en el Senado

Los miembros del sector mayoritario quebraron el quorum

Con asistencia de 18 de sus miembros, faltando únicamente el representante de General Obligado, Enrique Gil, la Cámara de Senadores ayer a las 17 y 45 se reunió, presidiendo el vicegobernador doctor Juan D. Pardal.

Por secretaría se dió lectura a numerosos asuntos entrados, entre los que se encontraba un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el que se solicita autorización para abrir un crédito extraordinario de $ 3.750.000 para ser invertido en la forma siguiente: $ 1.500.000 en la adquisición inmediata de medios de movilidad, transporte y elementos de trabajo para la Administración provincial de Vialidad; $ 2.000.000 para la atención del costo total a que ascenderá la primera etapa de las obras de construcción del edificio para los tribunales de Rosario; y $ 250.000 para la renovación y adquisición de equipos mecánicos con destino al Departamento de Hidráulicas y Desagües.

—También se dió lectura a otro mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, solicitando autorización para que por intermedio del Ministerio de Salud Pública se formalice con las autoridades del hospital de Caridad de Las Rosas el convenio de transferencia traspasando dicho organismo a la sanidad provincial, y haciéndose cargo la provincia del activo y pasivo de dicho establecimiento.

Con respecto a este asunto, el senador Angel Molino solicitó a la comisión respectiva el pronto despacho, a cuyo fin dió a conocer diversos detalles sobre el funcionamiento del hospital y destacó que el personal del mismo hace seis meses que no cobra sus haberes por la situación económica en que se encuentra ese establecimiento.

—También figura entre los asuntos entrados, el despacho de la comisión respectiva aprobando el presupuesto de la municipalidad de esta ciudad, el que asciende a la suma de $ 10.600.000.

Moción rechazada

La Cámara no hizo lugar a un pedido del senador Campana en el sentido de tratar sobre tablas el proyecto venido en revisión de Diputados, por el que se autoriza una partida de gastos a este último cuerpo.

El empréstito de $ 375.000.000

Indica el senador Busso Olocco, que de acuerdo con lo resuelto en la última sesión, la Cámara debía pasar a tratar como asunto de preferencia el proyecto de ley venido en revisión de Diputados por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir un empréstito por un total de $ 375.000.000.

Puesta a consideración esta moción, el senador Juan Aguirre hizo uso de la palabra para señalar que la Comisión de Hacienda no hacía aun producido despacho conforme se había convenido, a lo que contestó Imhoff que en efecto por diversas circunstancias la comisión no había podido expedirse pero que solicitaba, que no obstante ello, se tratara el asunto sin ese requisito reglamentario.

Hablaron a continuación el senador Julio Díaz que señaló las razones que motivaron la no confección del despacho, y agregó que este proyecto parecía haber ahuyentado a los miembros de la comisión, pero que se alegraba que el Senado se dispusiera a tratarlo. Busso Olocco por su parte, pidió que ante esa razón la Cámara se constituyera en comisión, pero se opuso el senador Beney significando que esta moción significaba un pedido de reconsideración, y dejaba establecido que para que ello ocurriera eran necesarios los dos tercios de votos.

Puesta a votación en forma nominal, la iniciativa del senador Busso Olocco, fué rechazada por 8 votos contra 10.

Quiebran el quorum

Ante este resultado, el senador Juan Aguirre habla nuevamente y señala que ante el resultado de la votación y como él entendía que un asunto de tan trascendental importancia no podía tratarse sin el respectivo despacho de la comisión, en este caso del de toda la Cámara si se hubiera aceptado la indicación de Busso Olocco, por cuyo motivo solicitaba permiso para retirarse del recinto, esperando que sus colegas sabrían interpretar su actitud.

La actitud del Sr. Aguirre, fué imitada por los restantes miembros del bloque mayoritario, quedando solamente en el recinto de este sector el senador Cittadini, mientras hacía uso de la palabra el senador Díaz. Este criticó la actitud de la mayoría y expresó que el proyecto de empréstito de ninguna manera podía aprobarse sin conocerse antes que destino se daría a los muchos millones cuya emisión disponía, dónde se iban a realizar las obras, los caminos, los edificios, etc., y recalcó que el Senado no podía adoptar temperamento similar a la Cámara de Diputados que en solo tres minutos aprobó un proyecto de tal magnitud.

El senador Cittadini expresó que estaba demostrado que sus colegas estaban dispuestos a hacer fracasar una iniciativa de tanta importancia, y agregó que mientras solicitan subsidios para clubes de futbol, o para "techar canchas de bochas", se niegan a dar los recursos que necesita el gobierno para dar cumplimiento a la obra de bien colectivo en que se encuentra empeñado.

Acto seguido este legislador se retiró del recinto, con lo que la Cámara quedó sin quorum, disponiendo la presidencia levantar la sesión.

En minoría se reunió el Senado esta mañana

Esta mañana a las 9 y 30, con asistencia del bloque disidente y de los senadores Busso Olocco y García Tiscornia, del opositor, celebró una breve sesión en minoría la Cámara de Senadores.

El representante del departamento San Martín, señor Busso Olocco, hizo uso de la palabra, señalando que le resultaba "sorprendente la actitud de los senadores del sector de la mayoría, que con su inasistencia ya sistemática, están haciendo fracasar totalmente el período de sesiones ordinarias, precisamente porque yo he observado en otras oportunidades a los sectores minoritarios o de la oposición utilizar el ausentismo en contra de gobiernos prepotentes que han querido imponerles leyes que no convenían a los intereses de la provincia. Pero nunca he visto —agregó— que el sector mayoritario fuese el que obstaculizara en esta forma la labor de la Legislatura, perjudicando a la vez al gobierno que lógicamente debieran apoyar".

Más adelante señaló que no ha venido a la Cámara para imponer sus ideas, sino para discutirlas y acatar las voluntades o resoluciones del cuerpo, e hizo notar que le dolía y molestaba que después de transcurridos dos meses casi del período no se haya hecho absolutamente nada. "Por eso —dijo— me voy a permitir hacer una advertencia a los señores senadores de la mayoría que en esta oportunidad quieren imponernos su voluntad. Si a las reuniones próximas no concurren, haciendo fracasar así el período ordinario de sesiones, tendré a mi vez que usar del mismo sistema, dejando de asistir a las sesiones de prórroga o extraordinarias que sin duda, habrán de celebrarse. De manera que si la labor de la Cámara resulta nula sólo puede imputarse a la actitud de los miembros de la mayoría. Si ellos consideran —afirmó— que en esa forma habrán de impedir la intervención a la provincia, yo digo que no hacen otra cosa que provocarla".

—También censuró la actitud del bloque mayoritario el senador Antille quien señaló que el pueblo juzgará quienes cumplen con su misión. "El nos dirá —dijo— si hemos sido leales con nuestro mandato y hemos cumplido con los postulados de la revolución".

Después de pasarse lista de los senadores asistentes, se levantó la sesión.

Artistas plásticos locales

Homenaje al Museo Provincial

Esta entidad invita a todos los artistas plásticos y simpatizantes a concurrir mañana domingo a la Casa del Artista, San Martín esquina Amenábar, a las 10.30, para firmar el Libro de Arte que se entregará al Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con motivo de celebrar sus bodas de plata. Luego los concurrentes irán a depositar ante el busto de D. Martín Rodríguez Galisteo, situado en el hall del museo, una ofrenda floral.

Se han adherido a este homenaje la agrupación de poetas Espadalirio y los Títeres de Maese Pedro.

CON UN AMPLIO PROGRAMA DE ACTOS SERA CELEBRADO EL DIA 25 DE MAYO

Las ceremonias patrióticas de hoy se cumplieron con entusiasmo en esta capital

En todas las escuelas de esta capital se realizaron esta mañana los anunciados actos alusivos a la Revolución de la Independencia, recordando en discursos, recitaciones, etc., la gloriosa epopeya patria. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se realizó la jura de la bandera por los alumnos del establecimiento, finalizando esta emotiva ceremonia con un desfile de dichos alumnos por la plaza de 25 de Mayo.

Aunque esta mañana el tiempo era inclemente, los actos programados tuvieron buen éxito, especialmente en las escuelas. Por la tarde el sol entibió un poco el ambiente y las ceremonias patrióticas se vieron más favorecidas. La entrega y bendición de la bandera de la Compañía "Gral. San Martín" de la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos en Barranquitas, congregó a un público muy numeroso. Lo mismo ocurrió en el local de la Sociedad Pro-mejoras y Ayuda del Consultorio Gratuito del barrio Centenario, donde se hizo un reparto de ropas a los pobres.

Las audiciones de carácter patriótico y folklórico prosiguieron, y a la hora de entrar en máquina esta edición se realiza la gran posta olímpica de antorchas organizada por la República del Oeste, y la función cinematográfica sonora gratuita en la avenida General Paz y Javier de la Rosa.

Con la función extraordinaria de esta noche en el Teatro Municipal, a la que asistirán los miembros de la Comisión Honoraria P. de Festejos Populares y las autoridades civiles y militares, finalizan los festejos de hoy y se da comienzo a los del día 25, que es del glorioso aniversario, pues a la hora 00.01 se dará en nuestro coliseo un "toque de atención" e inmediatamente se ejecutará el Himno Nacional a cargo de la Banda del Regimiento 12 de Infantería.

Los actos de mañana

La salida del sol será saludada mañana con bombas de estruendo en los locales de las sociedades vecinales, y en la Plaza de Armas del Regimiento 12 de Infantería las tropas rendirán un homenaje a la bandera.

De acuerdo con el programa ya publicado, a las 10 se oficiará el Tedéum en la Catedral Metropolitana, y a las 10.30 se organizará la procesión cívica en calle Gral. López y San Martín, con asistencia de las autoridades provinciales, funcionarios nacionales y municipales, jefes y oficiales del Ejército, Gendarmería Nacional, Policía, etc. La procesión llegará por calle San Martín y Tucumán hasta la plaza que lleva el nombre del capitán del Ejército de los Andes, en la cual se realizará el siguiente programa: Ofrenda floral al Libertador al pie de su monumento por el Gobierno de la Provincia, la Municipalidad de Santa Fe, Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" 3a. Agrupación Antiaérea, Batallón Pontoneros de Grandes Ríos, Jefatura de Policía, y H. Consejo General de Educación.

Himno Nacional Argentino, ejecutado por la banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales". Suelta de palomas mensajeras. Adhesión a la fecha patria de la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina".

Alocución patriótica, al pie del monumento del Libertador, en la plaza San Martín, por el Intendente Municipal de Santa Fe. Desfile de las escuelas y entidades gremiales ante el monumento del Libertador y autoridades públicas.

Festejos de la tarde y noche

Los festejos de mañana después de mediodía, comenzarán con el almuerzo que se servirá en la Sociedad Vecinal República del Oeste con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. W. C. Suárez, altas autoridades y las delegaciones que intervienen en el torneo interprovincial de bochas.

A las 18 y 30, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Arte en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con asistencia de las autoridades. Hablarán el Sr. Ministro de Instrucción Pública de la Provincia, el Sr. Director del Museo Provincial D. Horacio Caillet Bois, y el presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes, D. Jorge Soto Acébal.

A las 21.45, en el Teatro Municipal, función de homenaje popular a la efemérides patria, ofrecida por el Exmo. Sr. gobernador de la provincia a los gremios obreros con asistencia de las altas autoridades de la provincia. Con tal motivo se desarrollará el siguiente programa:

a) Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Policía de La Capital; b) Palabras por el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, y c) Representación de la comedia en 3 actos, de ambiente campero argentino, original de Alberto Vaccarezza, titulada "¡Aya va... el resero Luna".

Centro Republicano Hispano Americano

Las autoridades del Centro Republicano Hispano Americano han organizado un acto en adhesión al 137o. aniversario de la Revolución de Mayo. El mismo consistirá en un copetín a servirse mañana a las 18.30 en el local social de la institución.

En el barrio 4 de Junio

La Sociedad Vecinal del barrio 4 de Junio ha dispuesto un programa de festejos populares a realizarse mañana en la plaza del mismo barrio. A mediodía se servirá un gran almuerzo criollo y durante la tarde, empezando a las 14, se realizarán carreras de sortijas, a caballo; cinchadas, carreras de embolsados, de tres pies, carreras pedestres de niños y niñas, y otros juegos populares con premios.

Una vidriera alusiva

Una de las vidrieras alusivas a la conmemoración de la revolución de Mayo que llamará la atención del público, es la que presenta la Joyería Worms. El motivo escogido ha sido bien logrado, representando el gesto de las damas mendocinas al entregar sus joyas al general San Martín para la campaña de los Andes.

Don José María Mayoraz

Falleció hoy en esta ciudad

Causó profunda impresión de dolor en el seno de sus relaciones la muerte, acaecida hoy a mediodía en esta capital del señor José María Mayoraz, conocido caballero vinculado a las actividades agropecuarias, a las que sirvió con espíritu progresista.



El Sr. Mayoraz había nacido el 5 de agosto de 1865 en Esperanza. Su juventud estuvo vinculada al progreso de [illegible] provincia que tanto ha contribuido al adelanto económico general.

Vinculado por sus actividades al campo y a los núcleos rurales, el señor Mayoraz llegó a identificarse con la vida de trabajo y sacrificio que el campo impone a quienes lo sirven, sirviendo a la colectividad, y en Las Colonias, San Cristóbal y 9 de Julio, donde tuvo establecimientos ganaderos, contribuyó al adelanto de las actividades pecuarias. Miembro de la Sociedad Rural, de la CARCLO y de la B. de Comercio, puso su experiencia al servicio de los intereses generales. Su autoridad en este terreno era indiscutible como también su espíritu de trabajo e iniciativa. Recientemente el señor Mayoraz actuó como representante de la CARCLO en la Junta Autónoma de Lucha contra la Langosta.

En los distintos lugares en que actuó, el señor Mayoraz deja amigos y un recuerdo que enaltecerá su memoria, y una familia enlutada en los ejemplos de su propia vida, y que por ello cuenta con el respeto y la simpatía del medio en que actúa.

Los restos del señor Mayoraz serán sepultados mañana a las 10 en el cementerio municipal.

CIRCULO DE PROFESORES DIPLOMADOS EN ENSEÑANZA SECUNDARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo a los Estatutos, se cita a los socios del Círculo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 del actual, en el local de la Biblioteca Cosmopolita, a las 18, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o Lectura del acta de la asamblea general anterior.
2o Memoria y balance del ejercicio 1946 - 1947.
3o Elección de la Comisión Directiva. Segunda citación a las 18.30.

Profesora Amelia Caballero Martín, presidenta; profesora María Dolores Rojas, secretaria.

Estado del tiempo

Probabilidades de heladas

Durante la mañana de hoy el cielo estuvo cubierto de nubes que se desplazaban lentamente hacia el norte. La humedad del aire era intensa, la presión atmosférica estaba en ascenso y la tensión del vapor era baja. Por la tarde apareció el sol, pero la temperatura se mantuvo relativamente baja, registrándose la más reducida de la presente estación hasta la fecha. El termómetro descendía mucho esta tarde. Hay probabilidades de heladas.

Las observaciones hechas en las estaciones meteorológicas son las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 765.50; temperatura del aire 8o.4; temperatura mínima 5o.1; humedad relativa 88 o/o; viento: Sudoeste. A las 15: barómetro 766.10; temperatura del aire 12o.8; higrómetro 67 o/o; viento: Sur sureste. Temperatura máxima: 12o.2 a las 14.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 765.50; temperatura mínima 4o.4; máxima al abrigo 11o.3; humedad relativa 87 o/o; viento: Sur. Velocidad: 14 kms. por hora.

Se procura esclarecer un accidente ocurrido en distrito Santo Tomé

En el sanatorio San Martín se asiste desde ayer, en la sala 9, cama 2, al menor Hugo Francisco Julián Palacio, argentino, de 15 años, domiciliado en 4 de Enero 2282, que en horas de la tarde sufrió un accidente en jurisdicción de Santo Tomé, cuyo esclarecimiento procuran las autoridades del distrito. De acuerdo con las referencias que se tienen, poco antes de las 17, el jefe de la policía caminera, D. Gaspar Silva se dirigía por el camino pavimentado hacia el norte, cuando a unos 300 metros del Aero Club Santa Fe encontró a una persona caída y lesionada, estableciéndose más tarde la identidad. Se trataba del menor Palacio, que tras de haber estado gran parte de la tarde en el campo de aviación del Aero Club se dirigió hacia el oeste, pero ya en el se informaba de detalles relacionados con el descenso de un avión. Parece que en tales circunstancias pasó un camión, al que intentó subir y erró pie, con tan poca fortuna que se lesionó quedando desmayado. Minutos más tarde lo encontró el jefe de la policía caminera y lo auxilió, siendo atendido en el consultorio del Dr. Talín, quien comprobó que presenta una herida cortante en el parietal izquierdo.



EL XXIV SALON ANUAL DE SANTA FE

Con los festejos del veinticinco aniversario de la fundación del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se realiza este año el 24 salón anual que ofrece, como en anteriores ocasiones, la oportunidad de apreciar el proceso de creación plástica nacional, que este es el carácter de nuestro salón anual.

Este año, atraídos por la fecha y la simpatía alcanzada por este Museo en el ambiente artístico nacional, han concurrido numerosos artistas con un medio millar de obras. La tarea de selección del Jurado ha debido ser ardua, y su manifiesta tolerancia, como puede advertirse principalmente con los artistas locales, tiene justificación en el deseo de hacer partícipes del público a los plásticos que con su trabajo y su constancia han contribuido al adelanto actual de esta importante institución.

En consideración a estos hechos podríamos por esta vez ser tolerantes, señalando, además, y con justicia, que este salón contiene tal vez el mayor número de obras de calidad que puedan verse reunidas en un torneo de esta clase, sin exceptuar el salón nacional. Obras de significación y autores consagrados, permiten apreciar el desarrollo extraordinario que las artes plásticas han alcanzado en el país y aunque no podríamos decir que ya se percibe un arte argentino, puede asegurarse que un ponderable grupo de artistas, principalmente en el grabado, dan en sus obras una visión y una sensación de una realidad argentina y de una





con una composición de verdes monótonos; J. M. Oliva con un delicado retrato, ciertamente convencional pero bien concluído; Lamourat; D. L. Gayoso, principiante con buen sentido del color; Sara Antocci, tímida en sus naturalezas; Aragón con flores, Carrieres, detenido en una pintura detallista; Elbio Fernández progresando lentamente y Molinas apegado aún a ciertas recetas de escuela; López Carnelli ha roto moldes y se ha lanzado por el camino de un fauvismo que le da soltura y libertad. Lo creemos bien encaminado.

Otras Salas

En las otras salas se destacan algunos envíos de calidad, como la figura simbólica de Orlando Pierri, pintada con sentimiento y conocimiento de la materia; Corbacho, Pronsatto, Pellicastro con una preciosa tela; R. Rossi, García Carreras, Caros Asaf, dramático; Cogorno, con unos pescados finamente pintados; Gambartes, poético y seguro en el color; Marré, Sciari, March, frío y Cerrutti, con flores, bien pintadas. De los nuevos se destacan Angillica, Edelstein, autor de una figura bien empastada, audaz de color, como los toros de yeso coloreado, plásticos, que también exhibe. Tiglio, De Ferrari, con una bañista muy bien resuelta; Barragán, que exhibe unas figuras de estilo japonés, primitivas, graciosas, Puyau, Coutaret, que concurre con un paisaje de montañas, sombrío y espectacular; Donnis, muy bueno, en su simultaneísmo;













"Otoño", de Miguel Carlos Victorica, gran premio "Martín Rodríguez Galisteo". "Figura en el paisaje", óleo de Juan Carlos Castagnino, premio "Josefa Díaz y Clucellas". "Compañeros", óleo de Juan Grela, premio Cámara de Diputados de la provincia. "Trabajo de isleño", yeso de Miro Bardonek, premio Dirección General de Bellas Artes. "Comadres", xilografía de Agustín Zapata Gollán, premio Gobierno de Santa Fe. "Figura sentada", dibujo de Aarón S. Lipietz, premio Salvador Caputto y "Hermandad", terracota de Antonia T. L. Artel, gran premio "Martín Rodríguez Galisteo".

sensibilidad argentina que contribuyen a crear una conciencia plástica nacional. Y no solamente por el tema, sino por la armoniosa conjunción de estilos y la preocupación por dar jerarquía a una tarea que no es solamente oficio, sino pasión e identificación con el mundo de la cultura americana y con una expresión que ya nos pertenece por su arraigo y extensión.

En la pintura y la escultura se advierte parecido fenómeno; el paisaje adquiere significación y contenido y las figuras representan, más que lo exterior del atavío, la esencia, el drama, la preocupación humana, que es al fin de cuentas lo que da, con el empleo de la materia y el juego inteligente de formas y matices, significado y permanencia a la obra de arte.

Los premios han sido generalmente bien adjudicados, aunque no podría decirse lo mismo de la sección escultura, en que han quedado sin recompensa esfuerzos dignos de estímulo, principalmente en la composición de figuras o grupos escultóricos. Las cabezas premiadas constituyen, fragmentariamente, parte de lo que debe ser la escultura. Es de lamentar que Puig y Bearckmann, que concurren con dos figuras atrayentes, de firme modelado, Irardi y Chiarito e Iramain, no hayan merecido distinción alguna.

Los premios

La naturaleza muerta de Victorica está realizada con soltura y fino acorde de color; es una obra de museo. Castagnino realiza uno de sus expresivos cuadros, de color jugoso y contenido sentimental; Soldi repite una de sus poéticas figuras, mientras Borraro alcanza la nota dramática con su composición; Amicarelli ha compuesto un Rivadavia noblemente expresivo; Domínguez Neira vuelve a sus naturalezas muertas bien compuestas y armonizadas con empaste vigoroso y gran sentido del color; Suero ha sido premiado por una composición abigarrada, que recuerda a Malanca; Pacenza está bien representado por una composición de fina sensibilidad poética, muy bien pintada. Grela ha obtenido una recompensa merecida por su constancia y el valor de su pintura, que se acerca a la mural; Domenichini obtuvo otro premio con un paisaje jugoso, bien entonado; Pícolo con un suburbio y Prossa con una figura soldiana; Farina alcanzó una recompensa con "Aledaño cordobés", óleo muy bueno, dentro de su tendencia característica; Marino Benzoechea repite una de sus figuras de Berni. López Carnelli merece comentario aparte por la renovación de su paleta y el adelanto notable que ha experimentado su pintura.

Giannone es autor de un desenvolvimiento bien pintado y de acento efectivo. Los premios estímulos a García y Márquez pueden merecer reparos a pesar de su carácter de estímulos, pues pudieron corresponder con mayor acierto a Mobnas o Fertonani.

En escultura correspondió el premio adquisición a Antonia Artel por su terracota "Hermandad", composición sensible, esquemática, con algunos valores. Antonio Devoto, Coutau, Pinniet, Argenti, Noemí Gerstein y Nélida Bazé han obtenido los demás premios con cabezas más o menos bien modeladas. En esta sección, además de los nombrados en primer término se destacan los envíos de Juárez, Oliva Navarro, Fernández Mar y una cabeza de niña de Hoffmann.

Los grabados

Los premios otorgados a Aschero por un magnífico litograbado, a Arduino y Zapata Gollán, y el premio Salvador Caputto a Lipietz por un dibujo, han sido bien concedidos. En esta sección pueden apreciarse muy buenos trabajos de Supisiche, Abraham Vigo, Chareum, Nicasio, Cochet, un magnífico autorretrato, Rebuffo, seguro en la incisión, Edelstein, que concurre con un óleo y un yeso, obras destacadas las tres, Planas Casas, en un nuevo modo, Aschero y Estrada Bello. Dos buenos retratos de Liberato Spiseo, y una cabeza de López Claro, muy bien realizada, completan esta sección.

Pintura

En el salón principal, donde están los premios, se han agrupado varias obras representativas, entre las que hay que mencionar una témpera de Mercedes Soto Acebal en armoniosos azules y una vigorosa naturaleza de Jorge Soto Acebal; una sólida figura de Daneri y un paisaje luminoso de Gargatagli, una composición de Elsa Villafañe y una figura de Berni, con flores, muy bien pintada; Gowland Moreno, que domina los grises y empasta con soltura; Lía Correa Morales, detenida en su fina pincelada, y los tonos bajos, de la cual se exhibe un boceto lleno de gracia; Vidal, afirmativo; Quirós, con dos telas de su nueva manera; Diomedes, con flores de espiritual elegancia; Zocchi, armonioso y Ferreira de Roca en ascenso.

Locales

De los locales se exhiben telas de García Bañón, serias en su modelado de troncos, Paganini, armonioso; Puccinelli, una escena de río suelta y acertada; Cochet, sin perspectiva aérea. Lamiectyn, del cual preferimos la figura de mujer que exhibe en otra sala; Estrada Bello, con una figura bien plantada, que se diluye en fondos desteñidos; López Claro, cuya composición, tema y dibujo excelentes, no encuentran en la materia y el color afirmación plástica; y en otras salas encontramos a Schurjin, luchando con el color y una composición complicada; Montes, y Fernández Navarro con una composición amplia de grandes perspectivas, de color extendido y valores decorativos; Nélida Bazé repitiendo un tema y una técnica bien aprendida; Márquez y García, flojos; Elma L. de Grand, de color agrio; Fertonani, inseguro pero progresando; Supisiche, Bonome, De Rivi, Morelli, Paulina Scrosopi, que trata de resolver una entonación en rosado y azul, en un paisaje que tiene trozos magníficos; Goller, Castagna, Iramain, Bertugno, Bruzzone, Ludmila de Fioravanti, que ha enviado una naturaleza, Ottmann, de intención social, Gorrochategui, una escena de playa, elegantemente concluída. López Armesto, J. Ruiz, Stessel, Nicanor Polo, N. Russo, Stella Pinas, C. R. de Navarro, O. Connor y Grandi con sus figuras a lo Modigliani, constituyen otros tantos aciertos plásticos.



Las sesiones realizadas por la Cámara de Diputados

(Viene de la pág. 1ra.)

moción de que el proyecto vuelva a comisión para mejorarlo y poderlo considerar en la sesión de la noche.

—Como último asunto de la sesión de la tarde, que finalizó a las 20.30, se rechazó por no obtener los dos tercios de votos, una indicación del señor Bellini, de considerar su proyecto de emergencia, sobre reformas a la ley de jubilaciones y pensiones.

La sesión de la noche

La sesión de la noche se inició a las 22, y sobre tablas se consideraron y aprobaron los siguientes asuntos:

—Del diputado Galdiz, solicitando al P.E. informe sobre las medidas que ha tomado en el pedido formulado por los vecinos de Arequito, para construir un canal en la zona suroeste de ese pueblo.

—Del diputado Copes, para que el P.E. se dirija al gobierno nacional solicitando que en los barrios Saladillo y Alberdi de Rosario, sean renovados los aparatos telefónicos.

—Para que la Cámara se dirija a la de Diputados de la Nación, adhiriéndose al proyecto de ley por el que se promueve el ascenso a general de ejército al general de brigada D. Juan D. Perón, como justo y merecido homenaje por la tesonera obra que realiza desde su alto cargo ya sea de carácter social o de verdadera recuperación nacional. Presentó el proyecto el diputado Rubino, y se opusieron al mismo los señores Marchetti y Ludueña.

—Designando una comisión para que investigue la moral y honra de los diputados que integran la comisión investigadora de las obras de entubamiento del arroyo Ludueña. Este proyecto pertenece al diputado Scalitter, y contó con la adhesión de varios legisladores.

Proyectos aprobados

Se aprobaron seguidamente los siguientes proyectos contenidos en el orden del día:

—Reformando el Art. 20 de la ley 2439, en el sentido de que los miembros de las comisiones de fomento serán designados por elección popular y durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones.

—Creando un fondo especial de $ 250.000 destinado a atender los gastos que origine la reparación y mantenimiento en condiciones adecuadas de habitabilidad de los locales dependientes del Patronato de Menores.

—Creando en Venado Tuerto y Teodolina, "oficinas fiscalizadoras de rentas".

—Autorizando al P.E. a invertir hasta $ 22.195,26 para el pago de la deuda contraída por el hospital de Tostado hasta el 19 de abril de 1945.

—Creando un juzgado de paz y oficina de Registro Civil en Fighiera, Rosario.

—Creando un juzgado de paz en Albarellos, Rosario.

—Creando un cargo de secretario en el juzgado de paz de Puerto San Martín.

—Creando el cargo de secretario del juzgado de paz de Alaliva, Castellanos.

—Creando un juzgado de paz en General Lagos, Rosario.

—Creando en Piamonte, Dpto. San Martín, un dispensario polivalente público gratuito.

Al considerarse la creación de todos estos juzgados, el diputado por el departamento Vera, señor Mario Balestieri, hizo notar que le llamaba la atención que todos fueran para el departamento Rosario, cuando existen varios proyectos sobre iniciativas similares para las localidades del norte, que son más necesarios, y que sin embargo no han sido aún aprobados.

Asunto postergado

La Cámara debía tratar seguidamente, un extenso proyecto por el que se introducen numerosas modificaciones a la ley No. 2772, de jubilaciones y pensiones. El señor Rubino pidió que por la importancia y complejidad de este asunto, cuyo despacho recién conocía esta noche, pedía que volviera nuevamente a comisión, a fin de aunar el mismo con otras iniciativas similares y opiniones de entidades interesadas. Varios legisladores hicieron uso de la palabra y finalmente se aprueba la indicación citada.

Otros proyectos aprobados

Terminada la consideración de la orden del día, se aprobó un proyecto del diputado Santa Cruz relativo a la pavimentación del camino de enlace del pueblo San Jerónimo Norte, con la ruta No. 19 Santa Fe-San Francisco, y otro del señor Silva, fijando límites a la comuna de Sargento Cabral.

Atención de los inundados

Fué considerada nuevamente, conforme a lo resuelto en la sesión de la tarde, y se aprobó sin ninguna discusión, la minuta del diputado Torres, modificada por la comisión, relacionada con la situación de los inundados de Santa Fe.

Por el nuevo proyecto sancionado, se solicita al P. E. acuerde la suma de $ 40.000 para atender y sufragar los gastos que demande la presente situación de emergencia que afecta a las familias cuyos hogares han sido perjudicados por la reciente inundación. Se pide asimismo al gobierno que disponga lo pertinente a los fines del mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de los locales en los cuales se alojan los inundados; se disponga un permanente control sobre la calidad de los alimentos que se suministran a los afectados; y que se tomen con la urgencia que el caso requiere, medidas de higiene en los lugares improvisados como vivienda y se suministre ropas a quienes la necesiten; y que se levante un registro de las familias afectadas por la creciente, determinándose el lugar de su residencia habitual.

Los vocales del Consejo

El diputado Rossi mocionó en el sentido de que se tratara sobre tablas su proyecto por el que se dispone que se establezca el acuerdo legislativo para la designación de los vocales del Consejo de Educación.

Se oponen Galdiz, Guevara y otros legisladores y finalmente no prospera tal iniciativa.

La investigación en rentas

El último asunto que consideró la Cámara en su sesión nocturna, fué el relacionado con la investigación en la Dirección General de Rentas, y que es del dominio público. La presidencia puso a consideración la nota del ministro de Hacienda, contestando el cuestionario que se le remitiera oportunamente, y señaló que el informe constaba de 112 fojas.

Varios legisladores opinaron que previamente al tratamiento de esta delicada cuestión, debían confeccionarse copias de la nota ministerial, y fijar un día especial para tratar el asunto.

Esta indicación fué aceptada por la Cámara, resolviéndose que este asunto sea tratado en la sesión del viernes 6 de junio próximo.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las 23.30.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las filiales femeninas de la sección primera y Guadalupe

La presidenta y vice de la Junta Departamental Peronista Femenina, doctora María L. G. de Daminato y doña Florinda P. de Díaz, respectivamente, se constituyeron ayer en los locales que ocupan las filiales femeninas en la sección primera y Guadalupe, a los fines de poner en posesión de los cargos a las autoridades de las mismas.

El organismo de la sección Guadalupe lo integran las damas siguientes: Presidenta, Dra. Amelia Pardo de Lavanchy; vicepresidenta, Srta. Magdalena Destefani; secretaria, María Cristina Ebreich; prosecretaria, Berta Hugon; tesorera, Genoveva Bouquin de Gómez; protesorera, Esther Temporelli; secretaria de actas, Marina A. de Torres; vocales: Ethel C. de Valdez, Victoria Lucieto y María H. de Martín.

El de la sección primera lo integran: presidenta, Dolly Romano; vicepresidenta, Nélida Tolosa Chávez; secretaria general, Elba G. Romano; prosecretaria, Genoveva Zen; tesorera, Sira Tolosa Chávez; protesorera, Lilian F. R. de Prieto Rapela; vocales, Lina Romano Zapata, María M. Larrosa, Margarita Arregui, Emilia D. de Herculano y Nilda Alcantara.

Después de labradas las actas respectivas fué servido un refrigerio a la concurrencia en la sede de ambas seccionales.

Agrupación Ferroviaria

La Agrupación Gremial Ferroviaria del Partido Peronista, comunica a los ferroviarios en general, a los jubilados, mujeres y extranjeros que continúa abierta la inscripción en el local provisorio que funciona en Domingo Silva 2248, con el horario de 18 a 22.

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Asamblea general para el 31

La comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista en su última reunión, resolvió convocar para el día 31 del cte. a las 17 a asamblea general ordinaria, confeccionando el siguiente orden del día: 1o.) Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio anual administrativo; 2o.) Elección por el término de 2 años de los vocales titulares que terminan su mandato: Dr. R. Alberto Pérez (vicepresidente); Sr. Antonio Avaro (secretario de actas); Dr. Eduardo N. Gschwind (vocal); y por el término de un año a los vocales suplentes: Sres. José Dall Aglio, Horacio Iglesias, J. Luis Theuillieux y Manuel Maldonado; Dr. Rodolfo Villanueva (síndico titular) y Adolfo Rabeglino (síndico suplente).

Federación de entidades mutuales de la provincia

Próxima conferencia del diputado nacional Dr. José B. Sarrante

Realizó una reunión el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia. Se dió cuenta de las gestiones realizadas para organizar una conferencia del diputado nacional Dr. Sarrante, autor del proyecto por el cual el Estado se haría cargo de parte de los gastos de las entidades mutualistas.

A tal efecto se comisionó en la reunión anterior al Dr. Vicente A. Fiori, que tuvo buen éxito en sus gestiones, pues obtuvo el compromiso del Dr. Sarrante y del Dr. Raúl E. Mandrón, director general de mutualidades, de concurrir al acto a realizarse en esta ciudad, no siendo difícil que también se hiciera presente el director de Previsión Social Dr. Vicente Palmieri. De acuerdo con este resultado, la Federación ha resuelto organizar para el 14 de junio próximo la referida conferencia, con la colaboración de los mencionados funcionarios, y también integrarían la lista de oradores un delegado a designar oportunamente por las respectivas mutualidades de esta provincia, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Tucumán, Santiago del Estero y gobernación del Chaco. Asimismo, dada la trascendencia que se asigna a este acto, se ha resuelto invitar a concurrir a las autoridades de la provincia.

Colegio de Abogados

El directorio realizó una reunión con su similar de Rosario

El miércoles ppdo., en la ciudad de Coronda los directorios del Colegio de Abogados de Rosario y el de esta ciudad llevaron a cabo una reunión, con el objeto de realizar un estudio sobre las bases de la segunda conferencia provincial de abogados.

Luego de un cambio de opiniones se resolvió que el tema fundamental de dicha conferencia verse sobre el federalismo. También se estableció que en la misma sean considerados algunos temas de importancia para la justicia, los profesionales y los litigantes. Al respecto se enumeraron los siguientes asuntos: Reforma de la ley orgánica; Códigos de procedimientos civiles y criminales; competencia y jurisdicción de los juzgados [illegible]; ley de jubilaciones de abogados; ley de honorarios de abogados; régimen carcelario; código del trabajo; oficialización de los colegios de abogados; plan de edificación de los tribunales de Santa Fe y Rosario, etc.

A su término se resolvió en principio que la conferencia tenga lugar en esta capital, en el transcurso de la segunda quincena del mes de setiembre próximo y que el acto de clausura se realice en Rosario, pues este año se celebrará en esa ciudad el banquete anual de abogados de toda la nación, el que es organizado por la Federación Argentina de Abogados.

Distrito Militar No. 38

Pago a los pensionistas

El Distrito Militar comunica que han llegado los haberes de los pensionistas militares, los que serán abonados oportunamente.

El cabildo abierto santafesino de 1810

por

José Carmelo Busaniche

Apenas llegaron a nuestra ciudad, traídas por el Correo de España, de paso para el Paraguay, el 3 de junio de 1810, las circulares del Cabildo porteño y de la Junta Gubernativa comunicando los sucesos de Mayo, el Teniente de Gobernador Don Prudencio de Gastañaduy y el Cabildo local hicieron llegar su adhesión al nuevo gobierno, y, cumpliendo las instrucciones recibidas, dispusieron la convocatoria de un cabildo abierto para elegir al diputado por Santa Fe al Congreso General de las provincias que debía reunirse en la ciudad de Buenos Aires.

En verdad, la noticia no habría sorprendido a los vecinos de Santa Fe. En los meses anteriores llegaban a nuestra ciudad por todos los correos —Mariano Candioti lo denunció en el Cabildo— papeles anónimos enviados por los patriotas que en la ciudad porteña trabajaban por la emancipación. En ellos se condensaba en esta forma el pensamiento revolucionario: "Que no teniendo el Rey Don Fernando VII sucesor, la misma España da la norma de que nadie pueda ser Rey sin antes haberse jurado de Príncipe de Asturias; y que en su defecto a los pueblos toca elegir, nombrar y poner a quien los gobierne, porque los pueblos hacen al Rey y no el Rey a los pueblos, agregando que la herencia de los pueblos, no se debe considerar como la de los animales, negando, por consiguiente, el derecho de sucesión. Que siendo los jefes unos hombres déspotas, se debe formar aquí una junta soberana gubernativa con las formalidades de Cortes, por medio de las diputaciones de cada provincia, en los términos que prescribe, con la advertencia de que los dos militares que deben concurrir a ella sean patricios. Que el Rey Don Fernando no existe, y que tanto V. E. como la Junta... nos engañan o quieren entregarnos contra nuestra voluntad; Que en esta inteligencia abramos los ojos en vista del golpe que nos amenaza, y antes que nos hagan esclavos de los herejes ingleses, franceses, o del insufrible portugués, tratemos de evitarlo armándonos, todo cuanto antes, para una independencia, bajo la protección que se estime más conveniente a la felicidad general de las Américas" (1).

[illegible]

"...rís la Junta. Si se llevaban a cabo en forma semejante, "la parte principal y más sana" a invitarse, según el derecho consuetudinario que explica el funcionamiento de esta institución, estaba constituída en su mayoría por el cuerpo de empleados y funcionarios. [illegible]

[illegible] món Grela, Fray Juan Ortiz, y los militares de guarnición en Santa Fe y en la frontera, Miguel Corbera, Ayudante Mayor; Francisco Antonio de Fernandez, Capitán de Milicias; Juan Manuel Roldán, Capitán de la Primera Compañía de Milicias Provincia- [illegible]

[illegible] cisco Antonio y Manuel Francisco Maciel, Manuel Machao, Andrés y Francisco [illegible], Juan Neberas, [illegible] Manuel Pardo, Francisco Antonio y José Teodoro de Quintana, Domingo Ríos, José Vicente Roldán, Pascual Santa Cruz, Domingo Antonio Sañudo, Juan Francisco Tarragona, Marcos y [illegible] Manuel de Troncoso, Vicente Truyol y Manuel Antonio Zavala.

Una vez informado del objeto de la reunión "se procedió a la [illegible]

Santa Fe por 1810. Litografía de Clairaux

[illegible] Arias, Juan Ignacio de Basaldúa, Mariano Comas, Ramón Cabal, José Alberto Calderón, José Clusellas y Golobardes, Agustín Dacosta, Santiago Domínguez, Gregorio Echagüe y Carballo, Pedro Antonio y Juan Francisco de Echagüe, Francisco Javier Echagüe, Lucas de Echagüe y Andía, José Freyre, Vicente Tadeo Forcada, Manuel Gómez, Juan José Infante, Pedro de Lassaga, Fran- [illegible]

[illegible] "entable y forma de gobierno "que se considere más convenien-"te". A continuación el electo prestó juramento "a Dios, al Rey "y a la Patria, de cumplir fiel y "legalmente a nombre de este "pueblo el cargo y comisión "que se le confiere, conservando "en esta parte la integridad de "los Dominios de América"; y luego todos los capitulares y electores prestaron análogo juramen- [illegible]

[illegible]

Así adhirió nuestra ciudad al movimiento libertador de Mayo. [illegible]

NOTAS

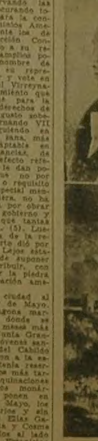
(1) [illegible] Año 1940, pág. 17.

(2) Alvarez, Juan. Historia de Rosario. Buenos Aires, 1943. Pág. 179.

(3) Archivo General de la Nación. Archivo de Gobierno de Buenos Aires. Tomo II. Cap. LXXVIII.

(4) Levene, Ricardo. Ensayo Histórico sobre la revolución de mayo y Mariano Moreno. Buenos Aires, 1921. Tomo II, pág. 300.

(5) Archivo de los Tribunales de Santa Fe. Escrituras Públicas. Tomo 22, año 1808-10. Folio 26.





Buenos Aires a fines del siglo XVIII, dibujo de la época. Arriba: retrato de Mariano Moreno publicado en Londres por su hermano Manuel en "Vida y Memorias del Dr. Mariano Moreno"; al medio: retrato de Saavedra, miniatura de propiedad particular, y a la derecha: el general D. Manuel Belgrano. Iconografía de Bado, 1830.

El arte en la boca del cañón

por

José Rafael López Rosas

Rosario, la dinámica urbe sureña, celebra una de sus fiestas organizando un gran concierto al aire libre. Más de cien profesores ejecutan a Beethoven, Bach, Wagner y otros tantos maestros de la música. Al contemplar aquel espectáculo, donde millares de personas escuchan a una magnífica orquesta sinfónica, numerosa y bien dirigida, con todos los adelantos modernos, pienso en las primeras épocas de la formación artística de la ciudad, cuando en medio de las revoluciones caseras, al toque de arrebato de las campanas, los espíritus inquietos [illegible]

[illegible] lo expresa Nicasio Oroño en carta a Urquiza, "cuando esta ciudad era apenas una villa de campaña, pudo ser gobernada por un juez de paz, pero hoy que se ha hecho una ciudad de importancia, que su población e intereses crecen... es un delirio creer que [illegible]

[illegible] Corría el año 1857. Rosario, remozaba en el tiempo, doblaba su elegancia colonial sobre el rumorear del viejo río que lo separaba. Olvidada, momentáneamente, su lanza desde Caseros, la ex-villa del Rosario, ya ciudad, había comenzado a preocuparse de ella misma en su afán de progreso; y así [illegible]

[illegible] que venía a la tierra prometida, trayendo todavía en sus pupilas el adiós de una tarde napolitana. Huésped de la ciudad, fué nombrado enseguida director de la banda, por aquello que "en el país de los ciegos"... Y así lo vemos dirigiendo la improvisada orquesta musical. Conocedor de los recursos de batuta, por cuarenta pesos y ración, según estipulaba el contrato con el gobierno, había comenzado felizmente su empresa.

Tres golpes de batuta, una muelle hutaca, y como por arte de encantamiento los acordes de una suave melodía que inunda las almas hasta posesionarse del corazón; hasta embriagarlo; hasta elevarlo quién sabe a qué infinitas regiones del universo interior.

Pero ¡Oh destino tentador! Los criollos, acostumbrados a hacer revoluciones como a tomar mate, preparaban para abril una de [illegible] perialas a buscar "la América" quién sabe en qué rincón perdido de la pampa.

Con el ánimo de restablecer el ritmo artístico, don Pascual Rosas, a la sazón jefe político de Rosario, escribe el 6 de abril al ministro Dr. J. F. Seguí, proponiéndole ante la ausencia de Lercari, revolucionario, a un músico argentino llamado Felipe Benicio González. Aceptado, éste se compromete por medio de un interesantísimo contrato a "formar una orquesta de 45 miembros capaz de desempeñar con gusto e inteligencia composiciones de gusto y música del día". En otro artículo el director estaba "obligado a presentar al jefe político las piezas nuevas que aprendieran". Igualmente la banda "no podía salir a [illegible] se comprometía a [illegible] se cenderá que según contrato éste (González) se obligaba a presentar a la jefatura cada una de las piezas nuevas que aprendiera; esto no ha podido suceder hasta hoy en razón de no haber aprendido ninguna; y lo que es más, las pocas piezas que antes sabían se les han olvidado, llegando al estado de tener que prohibirles que toquen en público por temor de que sean burlados. Es verdad que de los 23 individuos, muchos han desertado y otros han pedido la baja".

Y continúa "que no pudiendo el infrascripto desoir las quejas del público, por el único [illegible] es acordes durante los entreactos, hubiera parecido que estaban allí reunidas en diabólica algazara todas las trompetas con que el gauchaje ha tocado sus degüellos".

Nada se había adelantado, y aquella orquesta tuvo que disolverse para marchar sus componentes a luchar en Cepeda y Pavón. Quizás entre ellos marchara el incógnito músico alemán que vino con sus sueños como el primer director. En 1861 ya por la senda definitiva de la paz, relatando Juan Alvarez la llegada del [illegible] a inaugurar el ferrocarril de Wheelwright, nos dice: "Por la noche, retreta amenizada por tres bandas de música [illegible]

[illegible]

Viudo en domingo

Me has dejado esta tarde, amor, tú has ido
sola entre tristes fechas resignadas.
Viudo en domingo quedo, entre tranvías,
con mi voz subterránea, suburbana.

Viudo en domingo, serio, incorruptible
y sonriente de pálidas vecinas,
como un viejo empresario de zarzuelas
yo desciendo las tristes avenidas.

Encantado de pájaros difusos
del otoño que hiende los rosales,
voy persiguiendo rastros silenciosos
de sonrisas perdidas por el aire.

Y tú andarás de bosques, de arroyuelos,
de trigo al sur, de ubérrimos sembrados,
con ese olor de hierbas y de tierras
que el aire empuja siempre sobre el campo.

Qué me queda de ti, viudo en tu boca,
en tus manos que trazan ruiseñores,
en tus ojos surgidos de la lluvia
y sombreados de tiernos quitasoles.

El domingo bosteza en las esquinas
como un río perdido entre canales
y construye diagramas campesinos
en los tibios senderos de los parques.

Y en las plazas absurdas de extramuros,
indecisas de siembras y alumbrado,
mi figura promueve gestos hoscos
en los perros pringosos por el barro.

Alardeando de absorto y viudamente
por las densas veredas del feriado,
los suspiros señalan mi melena
con la amarga cadencia de los tangos.

Llegan manos detrás de golondrinas,
minuciosas al viento, solitarias.
Yo interrogo el crepúsculo, me quedo
frente al sol, meditando estas palabras.

Y tú llegas de flores, de perfumes,
de caricias amigas, vegetales,
y un cardumen nostálgico me llena
la razón de mis viudas soledades.

MIGUEL BRASCO

LA JUNTA PROVISIONAL GUBERNATIVA
DE LA CAPITAL DEL RIO DE LA PLATA
A LOS HABITANTES DE ELLA,
Y DE LAS PROVINCIAS DE SU SUPERIOR MANDO.

PROCLAMA.

Teneis ya establecida la Autoridad que remueve la incertidumbre de las opiniones, y calma todos los recelos. Las aclamaciones generales manifiestan vuestra decidida voluntad; y sola ella ha podido resolver nuestra timidez á encargarnos del grave empeño á que nos sujeta el honor de la eleccion. Fixad pues vuestra confianza, y aseguraos de nuestras intenciones. Un deseo eficaz, un zelo activo, y una contraccion viva y asidua á proveer por todos los medios posibles la conservacion de nuestra Religion Santa, la observancia de las Leyes que nos rigen, la comun prosperidad, y el sosten de estas Posesiones en la mas constante fidelidad y adhesion á nuestro muy amado Rey y Señor Don Fernando VII y sus legítimos sucesores en la corona de España; ¿No son estos vuestros sentimientos? Esos mismo son los grandes objetos de nuestros conatos. Reposad en nuestro desvelo y fatigas; dexad á nuestro cuidado todo lo que en la causa pública dependa de nuestras facultades y arbitrios; y entregaos á la mas estrecha union y conformidad recíproca en la tierna efusion de estos afectos. Llevad á las Provincias todas de nuestra Dependencia, y aun mas allá, si puede ser, hasta los últimos términos de la tierra, la persuasion del exemplo de vuestra cordialidad, y del verdadero interes con que todos debemos cooperar á la consolidacion de esta importante obra. Ella afianzará de un modo estable la tranquilidad y bien general á que aspiramos.= Real Fortaleza de Buenos-Ayres á 26 de Mayo de 1810. — *Cornelio de Saavedra.— Dr. Juan José Castelli. — Manuel Belgrano.— Miguel de Azcuenaga.— Dr. Manuel Alberti.— Domingo Matéu.— Juan Larrea.— Dr. Juan José Passo, Secretario.— Dr. Mariano Moreno, Secretario.*

CON SUPERIOR PERMISO:

Buenos-Ayres: en la Real Imprenta de Niños Expósitos.

Facsímil de la primera Proclama de la Primera Junta

MAYO

Júbilo de campanas y tremolar de banderas dicen a todos los vientos de la patria la alta gloria del aniversario, y la república toda desde el Pilcomayo hasta el estrecho con unción y fervor en el recuerdo [illegible] alienta y vive en la exaltación de Mayo.

"Día de América" llamó Mitre, desde su baluarte de la Nueva Troya, al 25 de mayo; y la palabra del gran historiador fué cimentando la verdad de su acierto. "Día de América" porque Mayo tiene en sí dos gérmenes fecundos: Libertad y Americanidad.

Toda la interpretación de nuestra historia está en el contenido de Mayo. [illegible]

[illegible]

DEL CONTRATO
SOCIAL
O
PRINCIPIOS
DEL DERECHO POLITICO
OBRA ESCRITA
POR EL CIUDADANO DE GINEBRA
JUAN JACOBO ROUSSEAU

[illegible]

SE HA REIMPRESO EN BUENOS-AYRES
para instruccion de los jovenes americanos.

CON SUPERIOR PERMISO

El Contrato Social de Rousseau con prólogo de Mariano Moreno

Más tarde fué un poeta patriota y romántico, vale decir idealismo y fervor, quien alzó en la Asociación de Mayo el ideal libertario de Moreno; y así Esteban Echeverría en medio de aquella juventud del año 1838 reavivó en los corazones la llama inextinguible de la Revolución.

Las armas argentinas siempre se movieron ante un impulso de libertad. Belgrano fué hasta el Paraguay como un profeta de la emancipación, y aquella primera marcha armada de la revolución para ir sembrando su doctrina será confirmada con ininterrumpida trayectoria de hermandad americana a través de los fastos nacionales. El Capitán de los Andes arrastrará tras la fuerza de su genio a las argentinas legiones invencibles para dar la libertad a pueblos hermanos y la espada de Juan Lavalle brillará al mando de las cargas de la epopeya para dar razón de igual impulso heroico en aquella hora argentina de la guerra para la libertad.

Después de Caseros los hombres de la organización se inspiraron en el credo de Mayo para dar la constitución más libre de la tierra con el reconocimiento expreso de los grandes derechos que son patrimonio inalienable del hombre. Y a conjuro de aquella ley suprema se fué forjando la obra Argentina, la de la paz para la libertad. Llegó el extranjero al amparo de normas magnánimas para encontrar en esta patria nueva la libertad exaltadora del esfuerzo fecundo, y sintió cuando nos ayudaba a promover el progreso que esta tierra libre iba entrando en su corazón con un amor nuevo y fuerte que le hacía hallar colores de bandera en el cielo [illegible]

[illegible]

En accidentado encuentro Unión venció a Tiro: 2 a 1

ROSARIO, 24 (Corresponsal). — En su cancha, el equipo de Tiro Federal recibió esta tarde la visita de Unión de Santa Fe para disputar los dos puntos reglamentarios del partido correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino. Alrededor de unas tres mil personas se dieron cita en el estadio de Tiro Federal para presenciar este cotejo que prometía alcanzar un trámite muy interesante. Cuando el árbitro señor Girbau dió la orden para que se iniciara el partido los equipos presentaron la formación siguiente:

Tiro Federal: Cerrutti; Maffei y Fleri; Galacho, Banchero y Caruccio; De Giácomo, Falavella, Di Mateo, Ballesteros y Armendariz.

Unión: Rocha; Medina y Ogas; León, Mercado y Santiago; Villamayor, Ramayo, Berlanda, López y Acosta.

El partido

Ganó el sorteo respectivo el equipo santafesino y correspondió iniciar el juego a Di Mateo, de Tiro Federal quien pasó la pelota a Ballesteros, siendo despojado por Mercado que cedió la pelota a Villamayor; ejecutó éste un centro que resultó desviado. A los dos minutos hubo una carga a fondo de Ballesteros que obligó a Ogas a ceder un tiro de esquina. Ejecutada la pena por Di Giácomo, Rocha salió al encuentro de la pelota y la detuvo.

A los 5, avanzaron los visitantes por intermedio de Berlanda, quien tras de eludir a Banchero pasó la ball a Ramayo que ejecutó un tiro potente apenas desviado.

A los 10 los visitantes llevaron otro avance por conducto de López que tras avanzar cedió a Acosta, que fué cerrándose para enviar finalmente un centro corto que tomó Ramayo para rematar, pero hallándose bien colocado el arquero rosarino logró el control de la pelota.

Mejor Unión

Después de 20' de juego fué notoria la mejor labor de Unión; Acosta perdió una magnífica oportunidad cuando al recibir un pase de Mercado se aproximó al arco y ejecutó un tiro potente pero que resultó desviado.

Grave incidencia

Una grave incidencia determinó la suspensión del partido cuando se habían jugado 33' de esta primera etapa, teniendo ella origen en un foul que Medina le hizo a Ballesteros, que había avanzado sobre el arco unionista al recibir un pase de Di Giácomo. Ante la jugada del zaguero santafesino Ballesteros reaccionó e intentó agredir a Medina, pero éste pudo eludir la intención de aquel y aplicó un golpe de puño al ex delantero de Unión de Santa Fe. La incidencia cobró en seguida grandes proporciones, pues los jugadores de ambos bandos intentaron agredirse, pero intervinieron varios agentes de policía e impidieron que el desorden se generalizara. El árbitro señor Girbau expulsó de la cancha a Mercado, a quien vió pegar entre varios que hicieron lo propio, y luego a León, de Unión y a Ballesteros, de Tiro Federal.

Se reinició el juego

Expulsados los jugadores citados se reinició el juego cuando habían transcurrido 10 minutos de suspensión. En este comienzo avanzó Unión impetuosamente y es así que a los 28 minutos logró abrir el score. Avanzó Villamayor, y luego de eludir a su custodia, envió un centro alto que tomó López frente a la valla, para rematar a una esquina y quitarle toda chance al arquero rosarino.

El primer tiempo finalizó con este resultado:

Unión	1
Tiro Federal	0

El segundo período

Jugando con nueve futbolistas Unión cumplió una buena actuación en el segundo período de este partido.

Empata Di Giácomo

Cuando transcurrían 20' el score quedó empatado, al vencer Di Giácomo al guardameta santafesino.

Segundo gol de Unión

Hacia los 41' Unión de Santa Fe logró un gol, el segundo, que había de significarle la victoria frente a Tiro Federal. El gol lo anotó Villamayor. El resultado final del encuentro fué el siguiente:

Unión	2
Tiro Federal	1

La recaudación ascendió a la suma de 1.227,50 pesos.

LOS OTROS RESULTADOS

BUENOS AIRES, 24. — Los partidos jugados esta tarde por el campeonato de ascenso de la A.F.A. arrojaron los resultados siguientes:

Nueva Chicago	6
Excursionistas	1
Estudiantes	3
Temperley	2
D. Belgrano	0
Central Córdoba	0
Argentino	2
Almagro	1
Los Andes	8
Dock Sud	8
All Boys	3
El Porvenir	2
Arg. de Quilmes	2
Arg. Juniors	4
Gimnasia	1
F. C. Oeste	0
Talleres	1
Quilmes	1

Noticiario deportivo

—Sportivo Candioti cita para mañana a las 14.30, en el field de Colón, a los siguientes jugadores de quinta división: Martinengo, Bonazzola, Piatti, Poletti, Rufino, Rosales, Villarreal, Maciel, Escarabajal, Lens, Arteaga, Mercado, Oliva, Carigiani y Saucedo.

—Mañana a las 9 jugarán las segundas divisiones de Deportivo Cultural Costanera y Villa Devoto. Estará en juego una copa donada por la Casa "Los Ases".

—En el Imparcial Bochas Club será servido mañana un almuerzo de camaradería.

—En honor de las delegaciones participantes en el torneo de bochas, la Sociedad República del Oeste hará servir mañana un almuerzo al que ha sido especialmente invitado el gobernador de la Provincia.

—Un programa de atletismo tendrá lugar mañana en la cancha del Club Liverpool.

Esta jornada ha sido organizada por el Club Velocidad y Resistencia, informándose que tiene carácter interno y que participarán en el torneo los mejores atletas de la institución.

—La subcomisión parque del Círculo Italiano había anunciado el cumplimiento de un programa de bochas, truco, ping pong y así po, y un almuerzo a servirse el día de mañana, pero como los horarios establecidos coinciden con los actos oficiales organizados por la C. Honoraria de Fiestas Populares, se ha resuelto postergar todo el programa hasta fecha a establecerse oportunamente.

Únicamente se jugarán los partidos correspondientes al torneo de tenis criollo.

—Mañana en la cancha de Chacarita Juniors se efectuará un partido de fútbol entre asociados solteros y casados del Bochas Club Libertad, iniciándose a las 9.

—Para jugar mañana contra Sp. Laguna, en la cancha de Tobe, el Club López y Planes cita a todos los jugadores del equipo para las 9 en calle San Lorenzo y Domingo Silva.

—Para mañana a las 9 en la cancha de La Capital el Club Tigre cita a estos futbolistas: Bucco, Peyrano, Ros, Decastle, Baldoni, Martínez, D' Angelantonio, Verón, Ferrara, Gómez, Miretta, Rodero, Geraldo, Yódice y Tappert.

—Mañana proseguirá desarrollándose el torneo interclubs de bochas que ha organizado la Federación Santafesina de Bochas.

† José Spagni [illegible]

† José Spagni [illegible]

Un concurso de tiro se realizará mañana

Una importante competencia de tiro se realizará mañana en el stand del Tiro Federal Argentino de nuestra ciudad, donde se disputará el trofeo "Patria" con la participación de aficionados de Esperanza, San Carlos Sud, Humboldt, Pilar, Rafaela, Sunchales, Gessler y nuestra ciudad.

La presencia de excelentes valores del tiro de la provincia dará gran jerarquía a este interesante concurso. Las delegaciones participantes mañana serán agasajadas con un almuerzo en el local del Tiro Federal de Santa Fe.

La Argentina se retiró del torneo de ciclismo

SANTIAGO DE CHILE, 24. (U. P.). — La Argentina se retiró del campeonato de ciclismo.

La competencia sigue con el resto de los países participantes.

El retiro argentino se produjo luego que el Congreso del Ciclismo, integrado por uruguayos, peruanos y chilenos, rehusó devolver los cuatro puntos que perdió la Argentina en la primera etapa del campeonato.

La decisión del Congreso de Ciclismo fué aprobada por unanimidad de los delegados de estos tres países y se acordó que la competencia continuara con las naciones restantes, lo que define el campeonato a favor de los uruguayos porque aunque no se clasifiquen en la prueba de carretera que se disputará mañana, igual conservarán ventajas, pues no podrán ser alcanzados en el puntaje.

Suponiendo que Chile se clasificara mañana en los tres primeros puestos, totalizaría sólo 14 puntos contra 15 que ya tiene el Uruguay.

El presidente de la Federación Chilena, Sr. Santos Allende, declaró que la decisión argentina constituye un desaire para la Federación Chilena, no sólo por lo que afecta a los fuertes gastos incurridos, sino porque resta brillo al campeonato.

Actuarán en otros medios equipos de futbol locales

Numerosos equipos locales de fútbol de primera división, como así también de divisiones inferiores, jugarán mañana en localidades de la provincia, como así también fuera de ella.

Entre los equipos que actuarán fuera de nuestra ciudad se halla el de primera división del Club Colón que se presentará en Rafaela para medirse con Atlético. Para este compromiso los rojinegros citan para mañana a las 12 y 30 en la sede social de la entidad a estos jugadores: Botazzi, Cattáneo, Portillo, Sabotig, R. Portillo, Rebecchi, Fernández, Rodríguez, Giancarelli, Ceballos, Elías, Vázquez, L. Sánchez, L. Di Luca, Zurbriggen y Martínez.

Por su parte el team de reserva jugará en Pilar frente a Atlético Pilar, citándose para mañana a las 7 en el F. C. S. F. a los jugadores siguientes: Vidal, Rebecchi, S. Di Luca, E. Gómez, Anta, Rivero, Traversi, Cabrera, R. Fernández, Espíndola, R. Fernández, Rojas, S. Sánchez, Gálvez y Méndez.

Unión jugará en Concordia

Mañana jugará su segundo partido en Concordia el primer equipo del Club Unión. Los rojiblancos se medirán con el combinado de la Liga Amateur de Concordia y presentarán este plantel de jugadores: Canteros, Goncebat, Hussein, Garbagnoli, Mieres, Sánchez, Domínguez, Figueroa, Villarroel, de la Mata, Lescano, Marini, Farías y Macagno.

Newell's viajará a San Justo

En San Justo se presentará mañana el primer equipo del Club Newell's Old Boys, vicecampeón de 1946 de la Liga Santafesina de Fútbol. Los vice campeones tendrán por adversario al team superior de Colón, que reune en sus filas a elementos de probadas aptitudes.

La alineación del equipo del Club Colón será la siguiente: Stáfora; Truchet y Gómez; Terré, García y Crespo; Olmos, Neme, Fleita, N. N. y Guibert.

Escalante a Ll. Campbell

El team superior de Escalante también atenderá otro compromiso contraído con una entidad foránea. Se presentará en Llambi Campbell para enfrentar a San Martín de esa y se presentará con estos jugadores: Obelard, Lozano, Delbox, Coffi, Sorbellini, Mir, Haquin, Gómez, R. Martínez, López, Alain, Mendoza, Zapata, Velázquez y Mercado.

Adhesión de la F. Santafesina de Ajedrez al 25 de Mayo

La Federación Santafesina de ajedrez, como adhesión a los festejos con que se celebrará nuestra fecha patria, ha concertado para mañana a las 15 en su sede del Círculo Italiano, un match a 10 tableros con la Unión Provincial de Córdoba, entidad que de esta manera establece vínculos con nuestro organismo directriz. Hace varios años que no miden fuerzas ajedrecistas de ambas ciudades por lo que resultará interesante este cotejo para comparar la capacidad actual de los equipos representativos.

Torneo de 3a. categoría

En el Centro Fillidor se jugó anoche la quinta fecha del torneo de 3a. categoría de la F. S. A. En ella Posch le ganó a Mehaudy; declararon tablas Oubiña y Kaminsky, suspendiendo Vivas y Bronstein.

En el Centro Fillidor

Continuó el torneo de 4a. categoría, con estos resultados: Burtbay 1, Paoletti 0; Pedro 0, Perotti 1; Broggini 1, Farías 0; Muñoz 1, Chiavetta 0; Vallejos 1/2, Cuevas 1/2. El martes a las 21 corresponde jugar a: Farías v. Cuevas, Perotti vs. Vallejos, Paoletti v. Muñoz, Santa Cruz v. Broggini, Buthay v. Pedro. Libre: Chiavetta.

Actividades deportiva de mañana en Paraná

PARANÁ (Corresponsal). — Mañana habrá gran actividad deportiva en nuestro medio, pues aparte de los encuentros habituales de la Liga Paranaense de Fútbol, habrá pruebas ciclísticas, atléticas, rugby, etc.

Programa de futbol

Primera división—

Ministerio vs. Peñarol, field Belgrano, 15.45, Ref. Piccola; Talleres vs. Belgrano, field Paraná, 15.45, Ref. Gaillard; Paraná vs. Patronato, field Ministerio, 15.45, Ref. Franco; Castillitas vs. Sp. Urquiza, field Patronato, 15.45, Ref. Ocampo.

Tercera Ascenso—

Laprida vs. Racing, field Belgrano, 14, Ref. Aguiar; Bavio vs. Alumni, field Ministerio, 10; Anzilotti; Salta vs. Palma Jrs., field Patronato, 10, Ref. Giacelli; Banfield vs. V. Urquiza, field Paraná, 10.45, Ref. Guillermo.

Quinta División, Zona "A"—

Racing vs. Salta, field Patronato, 12.45, Ref. A. Sosa; Universitario vs Alumni, field Paraná, 12.45; Ref. L. Sosa; Belgrano vs. Don Bosco, field Belgrano, 12.45, Ref. C. Aldana; Ministerio vs. Castillitas, field Ministerio, 12.45, Ref. G. Ramírez; Instituto vs. Sp. Urquiza, field Belgrano, 9, Ref. C. Aldana.

Encuentro de rugby

Estudiantes enfrentará a Atlético del Rosario en un match que promete alcanzar contornos muy lucidos dado el poderío de ambos conjuntos.

Los paranaenses formarán su primera división con R. Arese, C. Rabufetti, F. Borches, R. Calvo, Aranzamendi, M. Benavente, C. Ferrer, F. García, D. Borches, H. Jáuregui, H. Miranda, M. Luján, R. Castello, A. Borches y M. Avellaneda.

En cuanto a la segunda división se alistará con Bueni, V. Castello, Del Turco, Isasmendi, White, Arsénal, Lorenzo, Comba, García, Echeverría, M. Borches, Mansilla, Orbez, Barreto y Ricciardi, conjuntos que pueden sufrir una modificación a último momento.

Los encuentros darán comienzo a las 13 y a las 15 de segunda y primera división respectivamente.

Se jugó el match final del torneo de segunda

En la cancha de San Luis Correos se jugó esta tarde el partido final del torneo de segunda división del Club Aristóbulo del Valle entre Independiente y Sp. Tránsito. En el encuentro preliminar empataron en un gol Aristóbulo del Valle y Belgrano. Los equipos del match final formaron así:

INDEPENDIENTE: Patiño; Pistone y Riera; Carello, Míguez y Gómez; Lucero, Martínez, Moncagatti, Begnon y Hernández.

SP. TRÁNSITO: Ludi; Guadarrama y Zárate; Giuliani, de la Mata y Mendoza; Sella, Boggio, Márquez y Aris.

En la primera etapa ganaba Independiente por un gol a cero, anotado por Lucero a los 20'. En el período final Márquez, de Sp. Tránsito, consiguió un gol para su equipo a los 20'. Resultado final:

Independiente	1
Tránsito	1

Unión fué vencido en Concordia por 3 a 2

CONCORDIA, 24 — El equipo de primera división de Unión que se presentó esta tarde fué vencido por el combinado de la Liga Amateur local por tres goles a dos.

Independiente, puntero del campeonato, jugará en su cancha con Boca Juniors

Siguiendo el ritmo de las dos últimas fechas, el programa que por el campeonato de primera división de la Asociación se desarrollará mañana es de extraordinario interés. Algunos encuentros adquieren todas las características de "clásicos" con su consiguiente atracción y con sus posibilidades de sensibles cambios en la tabla de posiciones.

Los equipos de Boca Juniors, San Lorenzo de Almagro, Independiente y Huracán concitan en grado máximo esa atracción y puede anticiparse que el "record" de entradas es posible se consiga mañana en lo que a fechas concierne y, quizá, en particular teniendo en cuenta el match Independiente-Boca Juniors.

Gran clásico

Se dice que Independiente sólo ha enfrentado hasta ahora a equipos de menor cuantía. A Tigre, Rosario Central, Atlanta, Lanús y Platense. Tal impresión tiene sus puntos de apoyo y para comprobarlo está la ubicación de estos en la tabla de posiciones. Pero hay que tener en cuenta, por otra parte, que ni Rosario Central ni Atlanta, ni Platense y tampoco Lanús son "poca cosa". Lo cierto es que haciendo un balance general, Independiente frente a Boca Juniors aparece con un pronóstico de difícil exposición.

Es que el verdadero, el real poderío de los rojos quedará bien medido y bien probado en el match de mañana. Ahí se develará lo que hasta hoy tiene mucho de incógnita. Para los afectos a las apuestas, posiblemente les convenga inclinarse hacia Boca Juniors. Puestos en el trance de elegir hacerlo con Boca es lo lógico...

Huracán v. San Lorenzo

Tradicionales adversarios de barrio y más todavía, adversarios "clásicos" desde lejanas épocas. Este partido nos muestra a dos equipos capaces de brindar una lucha de emocionantes contornos. San Lorenzo, con su magnífica línea delantera donde reside todo un alarde de clase y de calidad superior. Huracán con su guapeza y su envergadura varonil presta a plantarse frente a un enemigo que indudablemente, es mejor en líneas generales.

Otros partidos

¿Será Atlanta —el nuevo millonario en alpargatas— quien anule el título de invicto a Estudiantes? No hay que descontar esta posibilidad. Atlanta "debe" ganar este match. Y la historia del fútbol nos dice que en ocasiones semejantes, el caso se produjo.

Rosario Central local en su cotejo con Lanús cumplirá un compromiso difícil aun cuando la balanza parece inclinarse del lado de los rosarinos. El partido Tigre v. Platense nos sugiere el mismo comentario de Atlanta: quizá sea Tigre el vencedor.

Y siguiendo el tren, ¿acaso no será Racing el ganador de Chacarita? Entendemos que Racing se sumará los puntos. River Plate hallará seria resistencia en Newell's y por su parte Banfield y Vélez Sarsfield prometen una lucha tipo "peso pesado".

He aquí la nómina de los partidos a jugarse mañana:

Atlanta v. Estudiantes
Rosario Central v. Lanús
Tigre v. Platense
Independiente v. Boca Juniors
Huracán v. San Lorenzo
Racing v. Chacarita Jrs.
River Plate v. Newell's
Banfield v. Vélez Sarsfield.

Los rugbiers locales jugarán mañana en ésta

Se dará cumplimiento mañana a la segunda fecha del campeonato de rugby de la Unión del Litoral, jugándose en esta oportunidad dos partidos en esta capital entre equipos de primera y segunda divisiones del Club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y la entidad homónima de Rosario.

Luego del éxito que le asistió al equipo de división superior de nuestro medio en su debut en el campeonato cuando enfrentó a Universitario, y lo derrotó tras de exhibir excelentes aptitudes, los locales se aprestan a reeditar la performance anterior esta vez frente a un conjunto bien dotado y que viene dispuesto a lograr el triunfo.

La lucha se verificará a las 15 en la cancha del Campo Universitario y previamente se medirán las segundas divisiones de los clubs Gimnasia de Santa Fe y Rosario. El programa de la segunda fecha es el siguiente:

1a. división: Gimnasia de Santa Fe v. Gimnasia de Rosario; Estudiantes de Paraná v. Atlético del Rosario; Urú Curé v. Universitario; Logaritmo v. Los Caranchos.

2a. división: Estudiantes de Paraná v. Atlético del Rosario; Gimnasia de Santa Fe v. Gimnasia de Rosario; Urú Curé v. Universitario; Los Caranchos v. Dep. Central Argentino.

Formación de equipos

Los teams de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad se alistarán así:

1a. División: Almirón, Medrano, Rodríguez, Mesa, Alvarez, Godward, Rodríguez, Almirón, Capón, Rodríguez, Smiles, Pedoja, Salmerón, Scheiner y Rubino.

2a. división: Avel, Etchegaray, Tasso, Depetris, García Iturraspe, Orioni, Ayub, Neme, Kessler, Ahrens, Romero, Hilbert, Rodríguez, Farías y Viodez.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. MILENARIO, 56 kilos, por [illegible], del stud Manliel, al cuidado de G. A. Greco.
2o. Fardón, 54 kilos.
3o. Arolas, 54 kilos.
4o. Valpez, 54 kilos.
No corrieron: Elixir, Marroquí y Nevada. Sports: del 1o. $ [illegible]; del 2o. $ [illegible] y del 3o. $ [illegible]. Ganado por: 1 cuerpo. Tiempo: 1' 39" 2/5. Jockey: Matroni.

2a. CARRERA

1o. FELPILLA, 55 kilos, por Espadilla y Jaguarcita, del stud Serata, al cuidado de J. [illegible].
1o. HORMA, 55 kilos, por Harbeme e Integra, del stud El Dieco, al cuidado de M. Martucci.
3o. Orgullosa, 55 kilos.
4o. Miss Marión, 55 kilos.
No corrieron: Tabarvera, Blanca Flor, Embozar, Herrame y Pinta. Sports de Felpilla: $ 5 y 3.10. Sports de Horma: $ 1.40 y 2.40 y del 3o. $ 2.30. Ganado por: por puesta; el 3o. a 1 pescuezo. Tiempo: 1' 14". Jockeys: Bianchimano y Ausbruch.

3a. CARRERA

1o. BRISKET, 55 1/2 kilos, por B. Empire y B. Rivetta, del stud La Paloma, al cuidado de G. Tartarolo.
2o. Paraguay, 52 kilos.
3o. Fiordán, 50 kilos.
4o. Kah, 57 kilos.
No corrieron: Baysen, Real Kaiblo, White Hot y Revolucionario. Sports: del 1o. $ 5.90 y 3.20 y del 2o. $ 6.35. Ganado por: 1 pescuezo. Tiempo: 1' 2 2/5. Jockey: Zúñiga.

4a. CARRERA

1o. FOR, 50 kilos, por Mendoza y Folly, del stud El Potrero, al cuidado de J. Etchebourry.
2o. Bull Aurrera, 54 kilos.
3o. Profesa, 56 kilos.
4o. Casi Nada, 56 kilos.
No corrió: Pachuca. Sports: del 1o. pesos 17.70 y 3.70; del 2o. $ 2.60, y del 3o. $ 2.50. Ganado por: 1 pescuezo. Tiempo: 1' 29" 2/5. Jockey: Zúñiga.

5a. CARRERA

1o. ENDEAVOUR, 55 kilos, por B. Empire e Himalaya, del stud Jaiga de Aicha, al cuidado de A. Salvatti.
2o. Rumbo, 54 1/2 kilos.
3o. Etwin, 56 1/2 kilos.
No corrió: Caburé. Sport: del 1o. $ 2.40. Ganado por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 2' 14" 1/5. Jockey: Artigas.

6a. CARRERA

1o. BEAUFIGHTER, 55 kilos, por B. Empire y Spit Fire, del stud R. C. F., al cuidado de A. Elorz.
2o. Gran Mogol, 53 kilos.
3o. Regalito, 55 kilos.
4o. R. Art, 55 kilos.
No corrieron: Crudo, Acelain, Sloan, Profesor, Pampero y Corina. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.30; del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.20. Ganado por: varios cuerpos. Tiempo: 1' 12". Jockey: F. Quinteros.

7a. CARRERA

1o. REAL ENVIDO, 49 kilos, por Baber Sahab y Revery, del stud G. E. G., al cuidado de G. Alvarina.
2o. Tagal, 62 kilos.
3o. Punanti, 52 kilos.
4o. Dirver, 55 kilos.
No corrieron: Mi Yará, Braiale y Porfirio. Sports del 1o. $ 3.20 y 2.70; del 2o. $ 3.00 y del 3o. 2.40. Ganado por 1 cuerpo. Tiempo: 1' 38". Jockey: Zúñiga.

8a. CARRERA

1o. MALQUERIDO, 59 1/2 kilos, por Mulán y Alaika, del stud Anastad, al cuidado de R. Callejas.
2o. Enjoy, 54 kilos.
3o. Stanford, 48 kilos.
No corrieron: Revisión, Nerviu, Cauca y Charla. Sports del 1o. $ 2.40. Ganado por 2 cuerpos. Tiempo: 2' 11" 1/5. Jockey: Callejas.

MERCADO DE HACIENDA

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Sucesores de José Cavallero

De PILAR. — Novillos, desde pesos 0.42.00 a 0.45; vacas, 0.38.70 a 0.42.40; vaquillonas, 0.41 a 0.42.80; terneros, 0.41 a 0.43.80; toros y torunos, desde 0.31.40 a 0.30.

Actuarán en ésta varios ajedrecistas cordobeses

Mañana se llevará a cabo en los salones del Círculo Italiano el primer turno del match a diez tableros entre ajedrecistas locales y de Córdoba, debiendo posteriormente los ajedrecistas santafesinos actuar en la capital cordobesa.

Este match fué ofrecido por los ajedrecistas cordobeses que se separaron de la Federación Cordobesa a raíz de un entredicho con sus dirigentes, habiendo constituído la Unión Provincial de Ajedrez de Córdoba.

En representación de la Federación Santafesina, integrarán el equipo los siguientes aficionados: J. Patt, A. L. Babamonde, L. J. Chemes, R. Porral, R. Neira, F. Gutiérrez, P. Francis, L. Sanersky, J. M. Rivarola y D. Vighi. Como suplentes han sido designados F. Amarili, M. Schmit, J. Nikitenko, J. A. Irazábal y M. Scheiner.

Corsino Fernández ganó la maratón de Córdoba

CÓRDOBA, 24. — Se disputó hoy la maratón atlética que organizara la Asociación Deportiva Diario La Capital, participando alrededor de 30 atletas.

La prueba se definió con el triunfo del porteño Corsino Fernández, quien recorrió los 20 kilómetros en 1 hora 22 segundos. En el segundo puesto se clasificó Eusebio Guiñez; tercero J. Alaiz y cuarto Tomás Palenzuela. El ganador sacó una ventaja final de 150 metros a su más inmediato perseguidor.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 24. — Hoy se realizó el sorteo semanal, correspondiendo el primer al número:

21.433

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

14069	28219	6982	7713	12294
3214	4221	18115	22263	27872
2214	4619	5100	11880	17514
16358	20996	21960	26352	29481

ORO

MONTEVIDEO, 24. — Se efectuó hoy el sorteo, resultando favorecido con el premio mayor el número:

10.668

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

16117	8524	8120	16671	3737
4986	6623	8021	11913	3706
6114	6748	6874	7027	8850
11155	14856	13583	16816	

En un match emocionante E. Avalos ganó a Franco

Tuvo interesantes alternativas la reunión inicial del campeonato de veteranos "Ciudad de Santa Fe" que organizó la Unión Santafesina de Box y que se realizó anoche en el Pabellón de Industrias con una concurrencia discreta de aficionados. El programa anunciado previamente sufrió algunas modificaciones, como así también el precio de las entradas que a último momento fueron rebajados por indicación de la Comisión Municipal de Box.

En la primera pelea de la noche, fuera de campeonato y a cuatro rounds de duración, empataron Juan Przytucki (74) y José Acevedo (77). En seguida se iniciaron los combates correspondientes al certamen y en el primero de ellos Oscar Cádenas (46.500) superó a Ernesto Osuna (50.600).

Seguidamente Pompeo Dadea (49.700) superó a Carlos Herrera (49.700), en un combate que resultó del agrado de los aficionados.

En cuarto término se midieron Orfilio Roa (58.400) y Juan Moreyra (56.200). Se impuso Roa por puntos en una lucha lucida.

En seguida se realizó el combate que habría de resultar el más saliente de la reunión, por las alternativas emocionantes que ofreció durante todo su transcurso. Estuvo a cargo de Eusebio Avalos (58.800) y Benigno Franco (61.500) y venció el primero de los nombrados por puntos. Las dos primeras vueltas mostraron a Franco en el ataque y con ventajas en el puntaje, pero en la tercera, Avalos, que había buscado el momento propicio para castigar, colocó una fuerte derecha en directo en la cara de Franco, quien cayó sobre la lona por espacio de ocho segundos. Reincorporado, Franco intentó acortar distancias pero Avalos, prudentemente, se mantuvo a media distancia y lanzó variados golpes. La cuarta vuelta presenció a Franco en una visible recuperación, pero en la última primó la mejor disposición de Avalos que nuevamente castigó a su oponente que se alinó a enfrentar con decisión a un adversario que se mostró bien dispuesto, y con buen sentido de la oportunidad para sacar provecho de las fallas que exhibió Franco en el ataque, donde siempre ofreció blanco cuando extendió su izquierda.

En la última pelea de la noche Miguel González (65.400) venció por puntos a Kid Manecha (67.300) en una pelea que fué ampliamente favorable al primero de los nombrados. Actuaron anoche como árbitros Abatte, González, Vidarte y Vera.

Se impuso Marcelo Ferri

Anoche en el Cruce Park de Rosario el profesional de peso mediano Marcelo Ferri venció por abandono en la novena vuelta al porteño Alejo Luna, que fué castigado seriamente.

En el match de semifondo Fernando Navarro venció bien por puntos a Fernando Perdiguero.

Los combates en el Luna Park

El encuentro de fondo de esta noche en el ring del Luna Park de Buenos Aires estará a cargo de los pugilistas profesionales Mario Díaz, mendocino y Conrado Vera, cordobés. En el semifondo cruzarán guantes R. O. Lausse y Angel Chiarlini; en los preliminares se medirán Manuel Fernández vs. Jorge Carvalle y Omar Guard vs. Jorge Mac Cadee.

Levantó penas la Comisión Municipal de Box

En una reunión especial la Comisión Municipal de Box de esta capital adoptó la resolución siguiente:

"Habiendo comprobado esta Comisión Municipal de Box que el pugilista Juan Villalba combatió en la ciudad de San Juan, conjuntamente con otros boxeadores de Santa Fe, pese a estar cumpliendo una sanción disciplinaria, con lo que ha incurrido en una grave falta de ética y de respeto hacia el organismo oficial que controla las actividades pugilísticas, por cuyo motivo se hace pasible de una severísima y nueva sanción disciplinaria, con agravantes, pero teniendo en cuenta la lealtad de dicho boxeador al presentarse al seno de esta Comisión Municipal manifestando espontáneamente la falta cometida y las razones expuestas para justificarse, que esta comisión se reserva el hacer pública por las características de las mismas y que son dignas de tenerse en cuenta para la decisión a tomar en este caso, y por otra parte, el espíritu de la resolución tomada el día 12 del corriente por la que, en adhesión a las fiestas patrias, se levantaban todas las penas impuestas, espíritu que aún subsiste, la Comisión Municipal de Box, resuelve:

1o. — Formular un apercibimiento enérgico al pugilista Juan Villalba por las causas expuestas.

2o. — Considerar su actitud como un serio agravante para su futuro pugilístico, haciendo pública manifestación de que en caso de incurrir en cualquier falta, por leve que sea, y debido al antecedente motivo de esta resolución se tomarán contra el mismo severas sanciones disciplinarias.

3o. — Comuníquese con transcripción, a quien corresponda y publíquese.

G. y Esgrima derrotó a Chacarita por 4 a 1

Esta tarde en la cancha de [illegible] se jugó el partido amistoso entre los equipos superiores de Gimnasia y Esgrima y Chacarita Juniors, venciendo los primeros mencionados por 4 goles a 1. Dirigió la lucha el árbitro [illegible] y los equipos formaron así:

GIMNASIA: [illegible]

CHACARITA: [illegible]

En la primera etapa Gimnasia consiguió un gol por intermedio de Cicarelli, a los 19', al ejecutar un tiro penal. En la segunda etapa aumentó la ventaja [illegible] a los 16', descontando para Chacarita, Garcilaso, a los 11. [illegible] y Pascini, a los 14' y [illegible] anotaron nuevos goles para Gimnasia.

